Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de las p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

EDICION POPULAR Á 2 CENTESIMOS

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores MAYENCE FARBE ET C.ie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Martes 9 de Abril de 1901

Año IV—Núm. 968

Notas de Fénix

Porsino hubiere alcanzado el cañonazo de ayer, con bala y puntería, ahí va otro al aire y tan solo con pólvora, respecto á la rivalidad que se atribuye á naves que surcan el Plata entre Montevideo y Buenos Aires y que acaba de traducirse en un hecho relatado y comentado en la seccion respectiva de este diario.

Eso de gambetear en el agua puede ser un género de *sport* muy divertido; pero no deja de ofrecer el pequeño inconveniente de que en el ardor del juego se ejecute mal un movimiento y degenere en catástrofe el inocente ejercicio. Por lo menos, sería justo que las agencias pudieran en el boleto de pasage una advertencia, ó hasta el programa, á fin de que en caso de choque ú otro accidente nadie fuera tomado de sorpresa.

En lo que se refiere á los medios de salvamento reglamentarios, ya que se ha puesto en tela de juicio ese punto esencialísimo, debería la autoridad cerciorarse inmediatamente de si los vapores que conducen pasajeros poseen el número de salvavidas y de botes que á cada uno corresponde, y debería tambien comprobar si esos botes están en estado de prestar servicio en cualquier momento.

Es muy recomendable la velocidad; es muy atrayente la buena mesa; las comodidades, el lujo y la baratura son otros tantos alicientes para el pasagero; pero el mérito de todo eso desaparece por completo cuando se viaja con el Jesús en la boca y cuando faltan las previsiones razonables que pueden anular ó siquiera disminuir los efectos de una colision, de un incendio ú otro desastre en medio de un rio anchuroso que con frecuencia remeda las bravezas del océano.

Afortunadamente no hay mas que un Sábado santo en cada año, que á no ser así nuestros vecinos pasarían una vida llena de zozobras y peligros á juzgar por los sangrientos sucesos casuales de que nos ha enterado el telégrafo.

Mientras en Buenos Aires se dá un salto atrás festejándose á tiros la resurreccion de Cristo, seguramente en los barrios menos cultos, Montevideo mantiene la conquista que hizo en las costumbres tradicionales con la abolicion completa de aquellas manifestaciones estruendosas, las cuales imprimían á las calles el aspecto de repeler un asalto, disparando el vecindario sus armas desde las azoteas, puertas y ventanas, con ardor digno de una realidad que patrióticamente sublevase las iras populares. Pero para poner coto á aquellos resabios, reñidos con nuestro grado de civilizacion, fué necesario que una bala perdida le diera en la frente á un transeunte. El desdichado cayó muerto en una acera del Mercado Central, y desde entonces se han sucedido muchos años sin que jamás se turbasen los regocijos del Sábado Santo con el tiroteo brutal y peligroso. Un cadáver habló al sentimiento del pueblo con mas eficacia que todas las prohibiciones y todas las penas promulgadas por los edictos policiales. ¡Durísima leccion, que la hemos aprovechado y que ojalá aproveche en lo sucesivo al vecino que tambien acaba de recibirla!...

Fénix.

COMITÉ EJECUTIVO COLORADO

Se reunió anoche el Comité Ejecutivo de la Comision Departamental Colorada, bajo la presidencia del general Máximo Tajes, actuando como secretarios los señores Cárlos Martinez Vigil y Joaquin C. Traviesо y con asistencia de los señores Eduardo Zorrilla, Justo R. Pelayo, Salvador Tajes, Eduardo Vazquez, Juan B. Schiaffino, Federico Paullier, Ricardo Espalter, Adolfo B. Perez, Augusto Turenne, Manuel M. de la Llandera, Perfecto Giribaldi, Juan Maza y Antonio Marroche.

La reunion fué laboriosa, terminando á las 11 pasadas. Durante el curso del debate se aprobaron dos mociones, la primera del doctor Cárlos Martinez Vigil y la segunda del doctor Juan B. Schiaffino.

Por su órden esas mociones tienden á lo siguiente:

«Facultar á la mesa para mandar á los departamentos de campaña y donde sea necesario dos delegados con el objeto de hacer trabajos tendentes á la union y organizacion del partido, é inscripcion de los correligionarios dando cuenta al Comité Ejecutivo.

«Para facultar á la mesa para que sean fundadas las comisiones de estadística electoral, de propaganda partidaria é inscripcion cívica, con miembros de la Comision Departamental y del Comité Ejecutivo.

Estas comisiones funcionarán de acuerdo con las bases siguientes:

COMISION DE ESTADÍSTICA ELECTORAL

Artículo 1.o Constitúyese una Comision de Estadística Electoral, compuesta de diez miembros, cuyo objeto será:

1.o Llevar copia exacta de los Registros seccionales del departamento de Montevideo, con la indicacion de la filiacion política de cada inscripto.

2.o Anotar en ese Registro los cambios de domicilio que se produzcan, defunciones de los inscriptos, pérdida de ciudadanía y toda otra circunstancia que pueda modificar dicho Registro.

3.o Tomar todos los datos de que pueda resultar la fraudulencia ó falta de validez de las inscripciones que se efectúen.

Art. 2.o Para los fines indicados la Comision de Estadística se pondrá en relacion con las Comisiones Directivas de los clubs seccionales, los cuales facilitarán todos los datos necesarios para el cumplimiento de su mision y ejecutarán las resoluciones que la Comision adopte con el mismo objeto.

Art. 3.o El Comité Ejecutivo pasará nota á los clubs seccionales, comunicándoles el nombramiento de la Comision de Estadística y estimulándolos para que secunden sus tareas.

Art. 4.o La Comision de Estadística nombrará de su seno un presidente y un secretario, quienes semanalmente darán cuenta al comité ejecutivo del resultado de sus trabajos.—Firmado: Juan B. Schiaffino, Eduardo Zorrilla, Herminio Areco, José Batlle y Ordoñez, Eduardo Pittaluga, Justo R. Pelayo.

COMISION DE PROPAGANDA PARTIDARIA É INSCRIPCION CÍVICA

Artículo 1.o Queda constituida una Comision de propaganda é inscripcion cívica, encargada de estimular el celo partidario entre los colorados con el fin de que se inscriban, facilitándoles al efecto los medios para los actos preparatorios del comicio.

Art. 2.o La comision se compondrá de diez miembros designando de su seno un presidente y los secretarios que crea necesarios.

Art. 3.o La Comision se pondrá en comunicacion con los centros colorados seccionales, los que le facilitarán todos los medios necesarios para el cumplimiento de su cometido.

Art. 4.o La Comision de Estadística Electoral pondrá á disposicion de esta Comision todos los datos que necesitare.

Art. 5.o Adoptará las resoluciones que estime convenientes para desempeñar su cometido, comunicándolas á los clubs seccionales para su cumplimiento.

Art. 6.o Dará cuenta quincenalmente al Comité Ejecutivo del resultado de sus trabajos, proponiendo todas las resoluciones que juzgue convenientes para el mejor desempeño de sus tareas.

Art. 7.o El Comité Ejecutivo comunicará á los clubs seccionales el nombramiento de los miembros de la Comision con las facultades sancionadas.—Firmados—Juan B. Schiaffino, Eduardo Zorrilla, Herminio Areco, José Batlle y Ordoñez, Eduardo Pittaluga, Justo R. Pelayo.

LA HUELGA DE MOLINEROS

Pocas novedades, y ninguna de ellas de bulto, ofreció ayer el movimiento obrero.

Los molinos continúan parados, excepto uno que ha llegado á convenir con los huelguistas un arreglo conforme á lo solicitado por aquellos. Ese molino, de los señores Alonso, Crosa, Peluffo y Ca. trabajó ayer de día y busca peones para seguir sin interrupcion la labor, es decir, trabajar tambien de noche.

Los demás siguen todavía firmes en no llegar á un acuerdo, con la peonada, que tambien se manifestó hasta ayer decidida á no trabajar mientras no se mejore su precaria condicion.

Hablando con patrones y peones hemos podido saber que de los doce molinos de importancia que existen en la capital, solo cinco trabajan de ordinario unas de las 12 horas, llegando alguno de estos á 15 horas, de 5 a. m. hasta 8 p. m., sin mas interrupcion que un ligero descanso para el almuerzo de la gente.

En los restantes la jornada no pasa de doce horas, sinó algun rato, y eso cuando es grande la urgencia—contentándose los patrones con aquel tiempo de labor.

Precisamente al recargo sufrido por los peones de los molinos donde se trabaja mucho, ha motivado la huelga general imponiendo la solidaridad que todos los operarios acompañan á los damnificados directamente.

Esta tarde se reunen en Asamblea los peones molineros y en ella determinarán su actitud, al mismo tiempo que la Comision dará cuenta de sus gestiones.

Ayer se produjo una pequeña alarma frente al Molino de la Paz. Tres huelguistas se acercaron á un peon llegado de Buenos Aires en el momento que iba á penetrar al establecimiento y lo exhortaron á que no trabajase. Los huelguistas fueron arrestados, recobró do por la tarde su libertad; pero como la policía enviara al lugar del suceso un piquete de 20 hombres se produjo la consiguiente aglomeracion de gente y abundaron en el barrio los comentarios del caso.

Algunos molineros han hecho venir peones de campaña, sobre todo de San José y Maldonado. Se les pagan todos los gastos de viaje y se les dan buenos sueldos.

El molinero del señor Gianelli, á quien sus antiguos compañeros significaron el disgusto con que veían continuase trabajando, se ausentó el sábado para Buenos Aires, y en vista de eso, ha sido contratado un sustituto en la vecina capital.

Los fideleros se reunirán esta noche á las 8 p. m. en asamblea. Probablemente decidirán la huelga del gremio, si llegan á entenderse acerca de las proposiciones que deben dirigir á los propietarios.

Por el acuerdo electoral

Se reunió ayer el Comité Ejecutivo del acuerdo electoral, con asistencia de los señores Domingo Aramburú, Gonzalo Ramirez, Justino Ximenez de Aréchaga, general Nicomedes Castro, Martin Berinduague, Alberto Palomeque, Pedro E. Carve y Eduardo Acevedo, faltando el señor Rufino T. Dominguez.

Fué leído el proyecto de manifiesto al país y á los partidos, invitando á estos últimos á celebrar un acuerdo electoral sobre bases determinadas en el mismo documento.

Esta tarde se reunirá una sub-comision encargada de introducir en el manifiesto diversas modificaciones de forma y mañana volverá á reunirse el Comité para aprobar el documento y someterlo á la consideracion de la Comision general del Acuerdo, que será convocada en esta misma semana.

DEL MUNICIPIO

Trabajos del mes—La Inspeccion General de Salubridad ha realizado los siguientes trabajos durante Marzo ppdo:

Visitas domiciliarias 10.171; denuncias 68; notificaciones 172.

Por infraccion al reglamento sobre mercados se hicieron los siguientes decomisos:

175 kilos de carne; 73 cajones de frutas; 20 id de verduras, 36 colleras de pescado y 23 yuntas de aves.

Además, desde el 1.o de Noviembre ppdo., hasta el 31 del mes antes citado intimó 409 blanqueos de frentes de casas. Las obras en cuestion fueron llevadas á cabo.

Plantaciones—El director de Parques y Jardines y el señor Bernardo T. Pereira, encargado del Prado, piensa llevar á cabo importantes plantaciones tanto en aquel como en otros paseos públicos como en la ciudad.

Vaca tuberculosa—El servicio municipal ha denunciado una vaca tuberculosa, que venía destinada á un tambo de la ciudad.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad 5 casos de difteria, 8 de sarampion, 3 de fiebre tifoidea, 1 de tos convulsa, y 1 de crup, ocurridos en el radio de la ciudad.

Decomisos—Se decomisaron ayer 7 cajones de frutas, 1 canasto de legumbres y 12 yuntas de aves, por hallarse en malas condiciones para el consumo de la poblacion.

Movimiento de pasajeros—Van en seguida las cifras correspondientes al movimiento habido en los tranvías durante los últimos dias festivos:

Tranvía Paso del Molino, 50,644 pasajeros; Id Union y Maroñas, 47,741; Id Pocitos, Buceo y Union, 16,296; Id Oriental (líneas norte y central), 32,826; Id id (línea Sud), 11,704; Id del Norte, 25,186; Id del Este, 31,577; Id del Reducto, 25,602.—Total 241,576 pasajeros.

Laboratorio Municipal de Química—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica 18 6.
Idem del agua 20 0.
Color (colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) 40 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro expresadas en O. miligramos 2.40.

NOTA—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias. — Montevideo, Abril 8 de 1901.—*Cárlos Regúnaga.*

Minas de oro de Cuñapirú

Ha llegado de Europa gran parte del material, destinado al tren aéreo que se aplicará en las usinas de las minas de oro de Cuñapirú.

Esos elementos se destinan al trasporte del mineral ya triturado que pasa á ser sometido á la extraccion del oro y ellos representan en las explotaciones mineras una enorme economía de obreros asegurando al mismo tiempo el mayor perfeccionamiento en la pureza del mineral aurífero.

La Empresa actual de las minas de oro de Cuñapirú introduce reformas plausibles en todos sus elementos.

Junta Electoral

Mañana se reune la Junta Electoral para ocuparse de varios asuntos que corresponden á sus cometidos, entre los cuales figuran las circunstancias que han obstado á la constitucion de cuatro mesas inscriptoras el domingo.

En general á las mesas que no se instalaron concurrieron suficiente número de miembros, pero se suscitaron dudas respecto de los suplentes que correspondian reemplazar á los titulares inasistentes.

La Junta Electoral establecerá claramente la forma de procedimiento á seguirse para evitar dudas en lo sucesivo.

ASUNTOS NACIONALISTAS

EL DOCTOR PALOMEQUE Y EL DIRECTORIO

Anoche celebró una larga sesion, bajo la presidencia del señor Enrique Anaya, el Directorio del Partido Nacional.

Trató de varios asuntos de carácter corriente y se ocupó muy especialmente de la nota del doctor Palomeque pidiendo que fuera desautorizada la declaracion de los delegados de los clubs respecto de su actitud en la cámara con motivo del debate sobre el proyecto de modificaciones á la ley electoral vigente.

Despues de un prolongado cambio de ideas el Directorio acordó que se dirigiese al doctor Palomeque la siguiente comunicacion dada á la prensa por la secretaría.

Montevideo, Abril 8 de 1901.—Señor doctor don Alberto Palomeque.—Distinguido señor: Tengo el agrado de acusar recibo de su nota fecha 2 del corriente por la que solicita de este Directorio que desautorice la declaracion formulada por los señores delegados de varios clubs nacionalistas de esta capital, con motivo de su actitud en la discusion del proyecto de reforma de la ley electoral, recientemente sancionada en la cámara de diputados.

En contestacion cúmpleme expresarle que se ha resuelto no deferir á su pedido, en virtud de las razones siguientes:

1.a Que no invistiendo los clubs nacionalistas carácter legal con arreglo á la carta orgánica sus actos deben considerarse como llevados á cabo por núcleos de correligionarios sin otra dependencia de las autoridades del partido que la que fluye de su calidad de miembro de él.

2.a Que los nacionalistas, aisladamente ó congregados en clubs, pueden hacer manifestacion de sus opiniones respecto de la conducta política de los correligionarios, siempre que se acaten las resoluciones de las autoridades directivas y se cumplan los demás preceptos de la Ley Orgánica.

3.a Que esas manifestaciones y los efectos que ellas puedan producir, en nada afectan las facultades disciplinarias de las autoridades del Partido, facultades que éstas deben ejercitar en los casos y en la forma determinados por la citada ley.

Dejando así contestada su nota, me es grato saludarle atte.—*Enrique Anaya*, presidente.—*Diego M. Martinez*, secretario.

SECCION 1a. FRAY BENTOS

Tambien se ordenó dar á la prensa el siguiente telegrama recibido por el presidente del Directorio:

«Guillermo P. J. Linch, presidente de la Comision Departamental—Fray Bentos, Abril 7.—A Enrique Anaya—Montevideo—Nacionalistas de la 1a. seccion del departamento, reunidos en número de 400, despues de celebrar entusiasta asamblea en que se incitó elocuentemente á la labor patriótica de la inscripcion y tesoro, saluda al Directorio Partido y á su digno presidente, haciendo votos por union y concordia partido, preparando así próximo é inevitable triunfo legítimo en comicios legales de este año.—Lo saluda á su nombre.»

SECCION MILITAR

El teniente García y Martinez Por órden del presidente de la República fué pasado ayer en calidad de preso al cuartel del batallon 1.o de Cazadores, el teniente ingeniero Federico García y Martinez, empleado de la seccion técnica del ministerio de Guerra y Marina. Al mismo tiempo se libró oficio al juez militar de Instruccion de 2.o turno, teniente coronel Pablo Olivencia, poniendo á su disposicion al referido oficial.

El teniente García y Martinez fué comisionado últimamente para inspeccionar las obras contratadas con don Antonio Marroche, á fin de habilitar el local del Jai-Alai para cuartel de Artillería. Segun las versiones corrientes, se acusa á dicho oficial de faltas en el desempeño de esa comision.

Renuncia—El coronel graduado don Antonio González ha presentado renuncia del cargo de vocal de la comision calificadora de retiro, en virtud de haber aceptado el de jefe de la Inspeccion de policías al sur del Rio Negro.

Propuestas—El jefe del Estado Mayor ha propuesto al capitan graduado Ernesto Fossman para el cargo de ayudante 1.o de la 5a. seccion, en reemplazo de don Manuel Casal, que falleció. Para reemplazar á Fossman como ayudante 2.o ha sido propuesto el teniente 1.o Pedro R. Macció, que revista en situacion de reemplazo.

Captura de un desertor—La jefatura política y de policía del departamento de Minas ha capturado y remitido á esta capital, al soldado Felipe Sosa (á Juan Reyes), que desertó de la compañía urbana de aquel departamento en el mes de Enero ppdo. [illegible]

El juez militar del [illegible] de primer turno ha dirigido oficio al ministerio de Guerra y Marina, solicitando que Sosa sea trasladado á esta capital, [illegible]

Idas y venidas—Llegaron ayer: teniente 2.o Arturo D'Espaux, del Durazno; teniente coronel Manuel Echevarría y teniente 2.o Virginio Ramos, de Rio Negro; [illegible]

Partieron para Las Piedras, el general Benigno Carámbula; [illegible]

Sueldos—La 5a. seccion del Estado Mayor abonará hoy los sueldos [illegible]

—Sargento segundo Custodio Fleitas, por premio de constancia, á la 4a. seccion.

Ecos Sociales

[illegible]

SPORT

[illegible]

Premio Esperanza—El Negro, Sancy, Bessie Bump, Flambeau, Coce.

El handicap el martes 9, á las 4 p.m., el forfait el miércoles 10, á las 4 p. m.

Palcos—Son muchos los pedidos de palcos y los 55 que tiene el Jockey-Club serán fácilmente colocados.

Se ha llamado al concurso de una banda militar.

Cancha San José—Calle San José 227—Martes 9—Primer partido nocturno, á guante, á 40 tantos, á las 9 y 30, entre Manech y Arbiza contra Cuñado y Sabino, á sacar los primeros del 4 y los segundos libres.

Segundo partido á guante, á 40 tantos, entre Antonio y Merenga contra Manech y Criollo, á sacar los primeros del 3 y los segundos del 4 por derecho.

Obras Públicas

Ayer llegó del Carmelo el ingeniero Benavidez, quien como se sabe, tiene la direccion de los trabajos de dragado en el Arroyo de las Vacas.

El señor Benavidez ha dado cuenta al Ministro de Fomento del estado de esos trabajos que se realizan, y le presentó algunos antecedentes relativos á otros de complementacion.

[illegible] que se ha dado á la empresa de los [illegible] que ha debido haber sido entregado al Banco de la República.

El Ministro de Fomento en la excursion que hizo en Minas, aprovechando la Semana Santa, visitó los trabajos que la Inspeccion Técnica Regional de Minas realiza actualmente en varias secciones.

El presidente de la Junta elogió la actividad y contraccion del personal de la Inspeccion que está desempeñada por el señor Sureda.

Nuestra última palabra

No nos sorprendió en lo mas mínimo, al recoger ayer las columnas de este diario el remitido firmado por el autor del cartel núm. 218; lo mas singular es el no haber hallado una cadena interminable de protestas de cada uno de los autores de carteles con nuestro artículejo del domingo.

Declaramos, pues, que el autor del *affiche* número [illegible] y en él nos [illegible] el cartel de Mu[illegible] fué el suyo con[illegible]

[illegible] siguiente salvedad: [illegible] que el cartel de [illegible] *determinada* obra [illegible] que á haberlo creí[illegible] no de *plagio*; [illegible] el calificativo que [illegible]

[illegible] la imposibilidad [illegible] que sea gemelo [illegible] y la manera del [illegible] antojan los mismos [illegible] carteles y dibu[illegible]

[illegible] de varios artistas [illegible] sobre el particular; [illegible] los llamados á [illegible] nosotros, sí no el [illegible] de breves dias, [illegible] *affiche* de que nos [illegible] que debe [illegible] á un concurso; [illegible] el premio que [illegible]

X.

Las canteras del Minuano

La Empresa de estas canteras situadas en el departamento de la Colonia, cerca del puerto del Sauce, ha contratado con los constructores del Palacio del Congreso, en Buenos Aires, el corte pulimento y confeccion de 15 columnas de granito rojo, de 6 metros de altura.

Cada columna de esas cuesta tres mil pesos oro.

Estas columnas serán cortadas con las máquinas [illegible] que han adquirido los propietarios de aquellas canteras.

MENIPEA DE PASCUA

SALDO DE CUENTAS Á LOS SEÑORES PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA COMISION DE LOS CLUBS COLORADOS DEL DEPARTAMENTO DE LA CAPITAL.

Tales son los títulos de una menipea sobre política de actualidad, obra del doctor don Angel Floro Costa, que publicaremos en nuestro número de mañana.

DEL MAR Y DEL RIO.

Karamea—El 25 del corriente es esperado con procedencia de Nueva Zelandia el vapor Karamea, de la Shaw, Savill and Albion y C.o, que viene á Lobos.

Ayer llegó el vapor Aomea, de la misma compañía, siguiendo para Inglaterra despues de rehacer informes carboneras. [illegible] New Zealand C.o, [illegible] viaje: en el de ida [illegible] Wellington pasando por [illegible] y el de regreso lo [illegible] Cabo de Hornos y haciendo escala en Montevideo.

El Karamea es un vapor de 5564 toneladas, [illegible] de ancho, 8,81 de alto.

[illegible] estos vapores en su [illegible] de tres meses, sin [illegible] Wellington, que es de vapores [illegible] cargan frutas, carnes [illegible] de Nueva Zelandia, [illegible] cámaras frigoríficas.

Patapsco—Los agentes marítimos [illegible] Dodero, se han presentado [illegible] solicitando privilegio [illegible] vapor italiano de [illegible] carrera entre Génova [illegible]

[illegible] la agencia J. R. [illegible] vapor británico Patapsco.

[illegible] la capitanía del puerto ha [illegible] el vapor del tráfico [illegible] Humphreys; con el [illegible]

Cap Roca—Zarpó ayer con destino á Hamburgo el vapor aleman Cap Roca, con [illegible] puerto y Buenos [illegible] la baronesa de [illegible] de Alberto Mayer, [illegible] Casá, Federico Go[illegible] Saavedra, Eduardo [illegible]

Buque hablado—El capitan del vapor Aomea, [illegible] de Wellington, [illegible] S. 40.o y longitud [illegible] la barca británica [illegible] novedad abordo.

Depósitos incendiados—Vapor francés Mesnil [illegible] Arigas núm. 2.

Carga y descarga—Durante la descarga [illegible] A. Serna y General [illegible] cayó al agua [illegible] perdiéndose totalmente [illegible] parte del contenido.

[illegible] 478 entregando al [illegible] se perdió una pipa [illegible] mar.

[illegible] el vapor San Martin [illegible] marca A.! Seré y [illegible] tres farditos hipe[illegible] G. consignados á [illegible]

[illegible] primero 4 entregando [illegible] francés Campana, por [illegible] Hoffmann y Ca. cayendo [illegible] imposible salvarlo [illegible] del vapor británico [illegible] tiempo que reinaba, [illegible] consistente en sacos [illegible] trigo, etc. [illegible] entregando al vapor [illegible] de fardos de lana [illegible] E. Behrens, se averió [illegible] núm. 909, no siendo [illegible]

Vapores en viaje—San Francisco, español, [illegible] 2 p. m. con destino á [illegible] Marsella el 4, procedente [illegible] del Rio de la Plata [illegible] Las Palmas. [illegible] de Rio Grande ayer, [illegible] este puerto.

Correo de Europa

(VALIJA DEL CLAD)

FECHAS HASTA EL 17 DE MARZO

Por los impuestos de consumo

El Imparcial de fecha 11 de Marzo relata en la siguiente forma los desórdenes ocurridos en Madrid—segun oportunamente nos comunicó el telégrafo—con motivo de los impuestos de consumo:

En las últimas horas de la tarde de ayer desarrollóse en los Cuatro Caminos una lamentable serie de tumultuosas escenas indignas de la capital de un país civilizado, y consecuencia natural de muchos abusos y atropellos de que hacen víctima al público los dependientes de consumos, tanto por las intolerables formas con que desempeñan su ingrata mision, cuanto por la excesiva fiscalizacion con que la empresa arrendataria procura el medro de sus intereses.

En repetidas ocasiones ha llamado *El Imparcial* la atencion de las autoridades hacia las insoportables vejaciones á que se somete en la zona fiscal al público, y especialmente á los pobres obreros y á sus infelices familias, que ven mermado su modestísimo alimento por la imposicion de ruines é inhumanos derechos. No se nos ha hecho caso, y es perfectamente explicable que sobrevengan conflictos como el de ayer

Orígen del alboroto

Poco antes de anochecer, un hombre llamado Ciriaco Bartoli, de cincuenta años, casado, jornalero y habitante en el barrio de la Prosperidad, atravesaba la línea fiscal comiendo un trozo de carne oya condimentada.

Varios empleados de consumos pretendieron hacerle pagar derechos por la insignificante vianda, y como el pobre hombre se resistiera á tan injusta imposicion, cayeron sobre él los consumeros, y junto á una caseta próxima al fielato, apaleáronlo bárbaramente, é hiciéronle caer al suelo sin sentido.

El infeliz jornalero fué llevado á la Casa de Socorro del distrito, en donde se le apreciaron dos graves heridas contusas en la region parietal. Luego se le condujo á su domicilio.

Indignacion del público

El numeroso público que presenciaba aquel cruento cuadro, propio de Marruecos, no pudo contener su profunda indignacion. No pensaban los espectadores del salvaje atentado que Ciriaco Bartoli había caído herido, sino muerto, y movidos por un sentimiento de venganza se aprestaron á lynchar á los presuntos asesinos.

Estos, cuyos nombres son Justo Sanz de Pedro, Enrique Royon Núñez, Andrés Guerrero y Faustino Morales, temerosos de la imponente cólera popular, refugiáronse en la caseta, cuya puerta cerraron á toda prisa, y sobre la cual empezó á caer una furiosa lluvia de piedras.

La guardia civil

El refugio era débil é inseguro, y pronto hubiera caído ante las acometidas de la multitud, de no haberlo impedido las parejas de la guardia civil de infantería que por aquellos lugares prestan habitual servicio.

El público nada satisfecho con que se librase de sus iras á los dependientes de consumo, atacó tambien á pedradas á los individuos de la benemérita, que aguantaron prudentemente la agresion, sin usar de sus armas.

Para hacer frente al tumulto fué preciso pedir refuerzos, y á poco llegaron varias parejas de guardias de caballería, al mando del teniente señor Pons.

Tiros

En el fragor del alboroto oyéronse dos tiros. No se sabe de dónde partieron. Por fortuna, como quiera que sea, en nadie hicieron blanco, pues no se sabe de persona alguna que resultara herida de bala.

Detenciones.—Continúa el motin

La Guardia civil, por una parte haciendo cara al público exacerbado, y por otra procurando distraer su atencion para llevarse lo más secretamente posible á los vigilantes refugiados en la caseta, llevóse al fin á estos detenidos, consiguiendo sustraerlos de las manos vengadoras de la muchedumbre, pero no librarlos de una nube de piedras que sobre ellos caía.

Fuego á las casetas

El público, ya que no pudo hacer justicia en los odiados vigilantes, hizo objeto de su rencor á las casetas de los consumos. Fué un acuerdo que se propagó con la rapidez del pensamiento. En menos de una hora, segun confesion de los tenderos de los Cuatro Caminos, vendióse en sus establecimientos mas petróleo que se despachó en todo el mes pasado. Las sombras de la noche, en el paseo de Santa Engracia y en sus alrededores, replegáronse durante largo espacio de tiempo ante las llamaradas que despedian las casetas de consumos, sobre las cuales se elevaban extensos haces de luz y blanquecinos penachos de humo.

Once casetas quedaron convertidas en ceniza.

El fielato ardiendo—Saqueo del depósito de mercancías

Un compacto grupo, contra el cual nada era dable hacer á los agentes de la autoridad, tomó por asalto el fielato, sobre el cual llegó á erguirse una enorme corona de llamas, alimentadas por las botellas de petróleo, que se rompían al chocar en su maderamen.

El depósito de mercancías fué saqueado, y los productos que en considerable cantidad contenía fueron esparcidos y pisoteados en parte, y en parte arrebatados por gentes que en la confusion desaparecían.

Un García de Paredes matutero

Entre los que se aprovecharon del tumulto para hacer acopio en el depósito de mercancías del fielato distinguióse por sus atroces fuerzas y por el mal éxito de su aventura, un matutero llamado Anselmo Gonzalez Moreno (a) el Chato, que se llevaba un saco en cuyas entrañas iban nada menos que doce jamones. Con menos peso, tal vez hubiera conseguido escapar: con tan enorme lastre, fué detenido.

El servicio de incendios

Cuando estaba ardiendo el fielato acudieron algunas bombas, pero ya no pudieron remediar lo irremediable, esto es, que quedará reducido el edificio á un monton de paredes calcinadas. Lo único que consiguieron fué localizar el siniestro.

A las once de la noche todavía estaban en combustion algunos maderos del fielato.

Numerosos grupos presenciaban, con visible satisfaccion, la ruina, que se enseñoreaba de la fea y destartalada casona de los consumos.

Heridos

Fuera de la pobre víctima principal de los sucesos de ayer, resultaron heridas, aunque levemente, trece personas, en su mayoría guardias civiles y vigilantes de consumos.

El teniente Pons recibió una contusion en una mano.

Todos fueron solícitamente atendidos en la Casa de Socorro por el médico, don Enrique Ortiz, y por el practicante don José María Sejo.

Las autoridades

Estuvieron en los Cuatro Caminos el gobernador y el alcalde de Madrid, pero cuando llegaron habían pasado los momentos críticos del motin.

Para el proceso

Para exigir las consiguientes responsabilidades á los causantes y promovedores de los sucesos de ayer, se personará en la causa, como acusador privado, el distinguido abogado señor Pró.

Este letrado es presidente de la sociedad de propietarios é industriales de los Cuatro Caminos, y con tal carácter viene, oponiéndose desde hace mucho tiempo á las inmoderadas pretensiones de la empresa arrendataria de consumos.

No se le ha hecho caso, y el resultado se está tocando.

Mas detalles

Las pocas parejas de seguridad y guardia civil que había en el lugar del suceso cuando se produjo el motin, detuvieron á los cuatro vigilantes que originaron el conflicto y los condujeron á la Inspeccion.

Seguían á aquellos más de 10 000 personas gritando desaforadamente y pidiendo las cabezas de los vigilantes, al mismo tiempo que arrojaban sobre ellos enorme cantidad de piedras.

Las turbas trataron de asaltar la Inspeccion, lo cual hubieran realizado á no acudir oportunamente varias parejas de la guardia civil de á caballo.

A las tres y media de la madrugada han ingresado en el juzgado de guardia, los cuatro vigilantes, todos los cuales están heridos á consecuencia de las pedradas recibidas.

A última hora se ha dicho que había fallecido el hombre que fué apaleado, Ciriaco Bartoli, no siéndonos posible comprobar la noticia por ignorar en la Casa de Socorro el domicilio de éste, al cual fué conducido despues de curado.

El primer discurso de Sagasta

Un diario de Madrid da cuenta en la siguiente forma del discurso pronunciado por Sagasta al celebrarse en Palacio el primer Consejo del nuevo gobierno bajo la presidencia de la reina:

El discurso pronunciado por el señor presidente del Consejo delante de la reina ha sido, segun nota oficiosa, un programa de gobierno. El señor Sagasta, despues de ofrecer á la reina los respetos del gabinete y de hacerlo en términos los mas expresivos, expuso á grandes rasgos el carácter de la situacion general del país. A su juicio, dos grandes cuestiones dividen dentro y fuera de España la atencion pública y reclaman la de los gobiernos: la cuestion religiosa y la cuestion social.

El proceso Dreyfus fué ya causa de grandes preocupaciones, motivadas más tarde por otros síntomas del estado de los ánimos. La cuestion religiosa latía, por decirlo así, en el fondo de todos ellos: de aquí la ley de asociaciones en Francia, como los sucesos de Portugal y los de España. En la misma Inglaterra la fórmula del juramento del rey ha producido una gran excitacion en los católicos, que sólo ha podido calmarse ante la promesa que acaba de hacer el gobierno de modificar los términos en lo que tienen de ofensivo para ellos.

Con la cuestion religiosa comparte el interés la cuestion social, formulada en todos los países del mundo en términos alarmantes, porque viene unida á las apelaciones á la fuerza.

En España la huelga de Gijón, que tanto interés excitó, por los términos en que se planteaba y por las consecuencias que podía entrañar, ha terminado afortunadamente sin dejar grandes huellas ni levadura perniciosa en el país. En cambio han surgido las cuestiones de la cuenca del Ter, donde la coalicion de los fabricantes ha exasperado el ánimo de los obreros y provoca lo rápidamente sucesos que nadie podía esperar.

El gobierno, que ha de reprimir toda apelacion á la fuerza y ha de impedir la violencia, tiene que recomendar, sin embargo, una gran prudencia á todo el mundo. Cuanto en la cuestion de conducta pueda contribuir á la pacificacion de los espíritus y cuanto en la legislacion pueda acercar los intereses de las dos clases y enlazar el trabajo con el capital, lo hará el gobierno sin descanso.

La mision de éste, tal como el señor presidente la comprende, debe principalmente fijarse en el estado de las cuestiones interiores, en las necesidades económicas y sobre todo en la organizacion de los servicios. En este punto especialmente habrán de trabajar con mas empeño los ministros, á fin de que el presupuesto sea fiel reflejo de esa organizacion.

No quiere eso decir que se hagan siempre economías, porque el señor presidente del Consejo no entiende que la economía por sí misma sea un bien

Lo es cuando suprime gastos inútiles, trámites embarazosos y engranajes sin vitalidad propia, pero es perjudicial cuando se trata de los medios de desarrollar la riqueza, como son la instruccion, las obras públicas, la organizacion racional del ejército y de la marina.

En este punto hizo el señor Sagasta una referencia á la Union Nacional, á sus programas y á sus propósitos, á los cuales dió la importancia suficiente para creer que el gobierno ha de hacerse cargo de ellos é irlos realizando en la medida de lo posible.

Pasando á las cuestiones exteriores el señor Sagasta señaló las posibles coaliciones de las potencias europeas en nuevas agrupaciones y los peligros que esto podía entrañar para la paz general, por la cual trabaja resueltamente, siendo no mas que justicia el reconocerlo, el emperador de Alemania, á propósito del cual condenó, en palabras muy elocuentes, el atentado de que había sido objeto. El señor Sagasta hacía estas reflexiones para deducir cuál habia de ser la conducta de España ante los peligros que una guerra europea habría de traer forzosamente para ella.

Se nos dice que en este punto el señor Sagasta fué algo pesimista, pero con el pesimismo del patriota que habiendo visto ya las consecuencias de las combinaciones diplomáticas europeas, teme que las que puedan sobrevenir envuelvan tambien grandes peligros para la patria, y en todo caso el gobierno que las prevé habrá de obrar como esa prevision le aconseja.

Entre tanto, la pacificacion de los espíritus, la conservacion del orden y sobre todo la represion de las causas de disturbios y de contiendas civiles entre los españoles, son los medios mas seguros de proteger los grandes intereses de la patria.

Este discurso duró cerca de una hora.

El Círculo Industrial y las Asociaciones religiosas

La junta directiva del Círculo de la Union Industrial de Madrid ha presentado al ministro de Hacienda la exposicion siguiente:

«Excmo. Señor: Venimos á reproducir la exposicion que hicimos al antecesor de V. E., con fecha 31 de Enero próximo pasado, en la que pedíamos se prohibiera á las asociaciones religiosas ejercer la industria y el comercio en la nacion española.

No repetiremos, Excmo. señor, los fundamentos en que el Círculo Industrial apoyaba su peticion, conocidas son de V. E., como de toda España, las razones que adujimos, como conocidos son tambien los grandes perjuicios y las grandes pérdidas que á las clases industriales han irrogado esas asociaciones con su afan desmedido de enriquecerse, creando talleres industriales de todas clases y haciendo competencias imposibles con graves daños de las clases obreras, las primeras perjudicadas.

Pero si no insistimos en estos argumentos, no hemos de dejar de hacer algunas, aunque breves, consideraciones, en la seguridad de que el Círculo Industrial, que es en estos instantes el que habla á V. E. en nombre de todos los industriales españoles, será atendido y sus quejas se traducirán en decretos, que á la par que favorezcan la industria nacional, nos coloquen en el escalafon de los pueblos cultos.

Es preciso, Excmo. Señor, que el gobierno de que V. E. forma parte no desoiga la opinion pública, y respondiendo á los deseos de toda España, concluya de una vez con los previlegios de esas asociaciones que han medrado hasta ahora por la debilidad de los gobernantes y por la censurable apatía de los gobernados.

Es necesario, Excmo. Señor, prohibir en absoluto que los frailes y las monjas tengan talleres de zapatería, imprentas, encuadernaciones, fabriquen jabones, vendan ornamentos de iglesia y acaparen todo lo que la iniciativa industrial y trabajadora crea, para hacer ricas sus fundaciones y empobrecer á los que trabajamos.

Es de urgente necesidad, Excmo. Señor, que este gobierno no sea un gobierno más de los muchos que han regido este país desde hace veinticinco años y una nueva decepcion y un nuevo fracaso para las libertades públicas.

Es preciso, finalmente, proteger el trabajo nacional, base de riqueza de todos los pueblos, única manera de aumentar los ingresos del erario y de favorecer á las clases obreras, evitando seguramente mayores males y poniendo diques á corrientes de ideas que á todos interesa no tengan mas crecimiento y desarrollo.

Fundado en las consideraciones precedentes, el Círculo Industrial de Madrid ruega á V. E. proponga al Consejo de ministros se prohiba á las asociaciones religiosas el ejercicio de la industria y el comercio en la nacion española.»

«La Vocalina»

Un distinguido periodista pontevedrés, don Severino Perez, ha inventado un nuevo instrumento musical, que es análogo en sus voces al violin y á la flauta y superior á éstos por la facilidad de su manejo y por la amplia adaptacion á las especiales facultades de cada ejecutante.

La «vocalina», que así ha denominado á su invento el señor Perez, es un mecanismo muy sencillo: un fuelle, una tecla de doble juego que alarga, acorta, pica y liga las notas, y un tubo con un intersticio ó ranura ante una plancha metálica que se mueve por la presion de la barbilla en una segunda tecla. Sus reducidas dimensiones la hacen de cómodo uso.

La «vocalina» por sí sola no produce sino un ligero susurro apenas perceptible: es la boca del músico, colocada ante la ranura, la que produce los distintos sonidos, desde los mas graves hasta los mas agudos, y esto sin soplar, solamente por el movimiento que hacen los labios al figurar la articulacion de las diferentes vocales.

Este instrumento, que sin duda alguna alcanzará gran éxito, es de una sencillez científica pasmosa; cualquier mediano alumno dominará en un mes perfectamente su mecanismo, y en poder de un artista inspirado llegará á producir hermosísimos efectos.

Varios ilustres maestros han felicitado al señor Perez por la invencion de la «vocalina», con la que en breve dará su autor algunas audiciones públicas en Madrid.

ARTE Y ARTISTAS

Politeama—Como era de esperarse, fué un éxito el debut de la Castillo, la tiple de la robusta voz y de la simpática figura.

El público en el papel de Marieta de «La Diva» le tributó entusiastas aplausos.

Las demás obras y los demás artistas como siempre.

Grandes novedades se anuncian para esta semana. Mañana se estrenará un drama nacional titulado: «Hidalguía y patriotismo», cuyo autor reside entre nosotros. Segun se afirma, la obra es de gran aliento y entusiasmará grandemente al público. Para el miércoles se representará otra comedia de los hermanos Quinteros, titulada «La Azotea».

Se están ensayando dos zarzuelas que han obtenido gran éxito en España y Buenos Aires, tituladas «El barbero de Sevilla» y «Los Padres descalzos».

He aquí el programa de esta noche:

Colegio de señoritas, El dúo de la Africana, Hidalguía y Patriotismo y La Diva.

Para mediados del corriente mes, se estrenará una revista local, en un acto y cinco cuadros, letra original del autor uruguayo don Enrique De-María, música del reputado maestro don Antonio Reynoso, titulada: «Pica...pica».

Para esta obra, que se nos asegura tiene muchas novedades, se han pintado cuatro hermosas decoraciones, entre ellas el conocido café «Tupí-Nambá» y el puerto de Montevideo.

Desfilan en uno de los cuadros de la revista, buena cantidad de tipos populares.

Cibils—El Anillo de Hierro, la vieja obra de Marques, que se representó ayer en Cibils, fué un nuevo triunfo para el maestro Campos, quien ejecutó esa partitura con la correccion acostumbrada.

La señora Araceli D'Aponte fué merecidamente muy aplaudida por el público, pues esta excelente artista reune á buenos medios vocales un juego escénico muy eficaz.

Gustaron igualmente el barítono Mirat en el papel de Ramon y el bajo Segura, que hizo un conde muy correcto.

Esta noche se representará la zarzuela de Ramos Carrion y Pina Dominguez, música del maestro Caballero, titulada Las Dos Princesas.

Casino—Prosper Beu es uno de los elementos de mas valía que han pisado el escenario del Casino. En su género no puede haber nada de mejor, gran ejecucion, mucho sentimiento y correctísima presentacion escénica.

Mlle. Lyda es una cantante cómica de voz agradable y de mucha gracia, es un número muy aceptable. Siguen con sus éxitos los Audrel's, los Suarez y Marie d'Albans.

La concurrencia en general es mucha y selecta; con este programa y el biógrafo la empresa hará su agosto.

HOSPITAL DE NIÑOS

Ayer se reunió la Comision de Señoras encargada de la construccion del Hospital Pereyra-Rossell, para dictar algunas medidas relacionadas con la gran fiesta hípica que tendrá lugar en el Hipódromo de Maroñas á beneficio de aquella institucion.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registraronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno situado en el barrio General Flores, frente á la calle Yatay. Area superficial 618 metros, 45 decímetros. Precio $ 352. Escribano Miguel F. Salvat.

De un terreno situado en la Villa de la Union, frente á la calle Figueroa. Area superficial 680 metros, 89 decímetros. Precio $ 102.10. Escribano, Pedro Montti.

De un terreno situado en el Miguelete, frente al Camino de Mendoza. Precio $ 100. Escribano M. Cendoya.

De un terreno situado en el Reducto frente á la calle que conduce al Camino Larrañaga. Area superficial 577 metros, 25 decímetros. Precio $ 300. Escribano Osvaldo Acosta.

De un terreno con edificio situado en el pueblo Libertad (San José) frente á la calle Marzo. Area superficial 3 hectáreas, 6636 metros, 87 decímetros. Precio 2.400 $. Escribano Nicolas Bergallo.

De un solar con frente á la calle Cufré, entre Cerro Largo y Orillas del Plata. Area superficial 221 metros, 37 decímetros. Precio $ 1.600. Escribano Emilio J. Paz.

De un terreno situado en el barrio Umberto 1.o frente á la avenida Massini y el boulevard Garibaldi. Area superficial 973 metros 99 decímetros. Precio $ 221.75. Escribano Agustin G. Moratorio.

De un solar con edificio lindando con los caminos 8 de Octubre y Aldea. Area superficial 1.655 metros, 72 decímetros. Precio $ 3.600. Escribano, E. Garçao.

De un terreno situado en el Miguelete. Area superficial 17 hectáreas, 63 áreas, 5 metros, 55 decímetros, 90 centímetros. Precio $ 785. Escribano Alejandro de la Sovera.

De un campo situado en el departamento de Rio Negro, lindante con el arroyo Sarandí y la cuchilla Navarro. Area superficial 755 hectáreas 5364 metros. Precio $ 7.819.80. Escribano Juan C. Zolla.

De un terreno situado en la Aldea frente á un camino sin nombre. Area 21 metros, 475 milímetros de frente por 42 metros, 83 centímetros de fondo. Precio $ 250. Escribano José S. Gascue.

De una finca, frente á la calle Cerro, números 79, 81, 83, 85, 87 y 89. Area 18 metros, 182 milímetros de frente, por 7 metros, 80 centímetros de fondo. Precio $ 11,850. Escribano Pedro Moreno.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 6319.70 y $ 5000 al 9 o|o anual; $ 1.200 al 10 Id id; $ 4.000 al 8.40 id id; $ 4.000 al 7 1|2 id id y $ 650 á $ 5 mensual.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—A la 1 p. m. en la calle Piedras número 139. De bancos de carpintero y herramientas, divisiones, puertas, maderas, muebles, etc.

José L. Laugarou—A la 1 1|2 p. m. en la calle Cerrito 157. De muebles nuevos y usados, lozas, cristales, vidrios, etc.

Juan M. Lawes—En el paraje de sus respectivas ubicaciones. A las 3 1|2 p. m. de la casa calle Sierra número 223, y á las 4 1|2 p. m. de la propiedad de altos y bajos calle Rivera números 197 y 197 a.

Juan Vallaro—A las 3 p. m. en la Barraca Pons calle Ituzaingó número 4, esquina 25 de Agosto, de 1.3000 rollos alambre.

Por el Monte de Piedad, llevando el martillo Rafael Ruano, A la 1 p. m. en el local calle Ituzaingó esquina Piedras. De muebles, alhajas, brillantes, plata, platinas, etc.

Manuel P. Mendoza—A las 3 p. m. De todas las existencias, construcciones y vacas lecheras, del tambo calle Maldonado 255 a, entre Yi y Yaguaron.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 8 de Abril de 1901, á las 2 p. m.

Barómetro	m.m.	752.62
Diferencia de la observacion de las 7 a. m. de hoy con la de las 2 p. m. del dia anterior	m.m.	0.94
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	1.65
Termómetro cgdo. á la sombra		21-1
Mínima abs.		10 8
Máxima abs.		21 6
Excursion		10 8
Humedad relativa en cent.		51
Tension	m.m.	9.6
Direccion del viento inf.		S.W.
Estado del cielo en décimos		1

Crónica policial

Pelea entre mujeres—En la Union, en la calle República, se daba un baile anteanoche y entre la concurrencia se hallaban María A. Fastoriza y Mercedes Mederos, dos muchachas de la vecindad.

Por rivalidades amorosas ambas tuvieron un breve cambio de palabras conviniendo en que á la salida del baile arreglarían sus cuentas. Una vez en la calle, ayer, en la madrugada, las dos muchachas se tomaron en pelea á puñetazo limpio.

La intervencion de un guardia civil de la 11.a puso término á la lucha llevando á la comisaría á las peleadoras, las que mas tarde fueron pasadas á la Jefatura.

En la comisaría de la Union las dos damas insultaron á los empleados y rompieron los vidrios de una ventana.

Pelea y heridos—En el Rincon del Cerro se tomaron en pelea ayer José Moreno y Agustin Brandor, que se hallaban resentidos.

De la refriega resultaron heridos ambos de cuchillo, el primero en la mano derecha y el segundo en la cabeza.

La comisaría 23a. se hizo cargo de los peleadores, que fueron curados por el doctor Sanchez Ximenez.

Otros sucesos—La comisaría 7.a remitió á la Jefatura á Roque Betrano y Nicolás Rivioli á pedido del juez de paz de la 6.a seccion.

—La 1.a á Vicente Lofero por promover escándalo en la calle Arapey esquina Soriano.

—La 2.a á Ema Larrosa por escándalo é insultar al comisario y demás empleados de la comisaría.

—La 23.a á Antonio Riguera por escándalo en el almacen de don Gregorio Barzino, establecido en el Rincon del Cerro. Riguera pretendió además derribar una puerta del almacen.

—La 3.a á Aslna Secca, vendedor ambulante, á pedido del juez de paz de la 7a. seccion.

—La 4.a á José Moreyra por infraccion.

—La 5.a á José Marcelo Rey por escándalo en la esquina de La Paz y Médanos.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

OBRAS EN EL PUERTO DEL ROSARIO

Regreso de ministros

LAS EVOLUCIONES DE LAS ESCUADRAS

DESGRACIAS Y CRIMENES

Buenos Aires, 8—Esta tarde conferenció con el presidente Roca el ministro de Obras Públicas, quien dió cuenta al general Roca de su viaje de inspeccion al puerto del Rosario.

Le hizo presente la necesidad de terminar cuanto antes las obras que están ejecutando en aquella ciudad.

En cuanto á los muelles viejos, dijo que ofrecian un serio peligro para el servicio público y que era necesario tomar cuanto antes una medida para evitar una catástrofe.

—Esta tarde reunióse la comision de descuentos del Banco de la Nacion y despachó todas las solicitudes en cartera.

Lo acordado llega á $ 800.000 en pagares de pago íntegro y letras con 25 ojo de amortizacion trimestral.

Buenos Aires, 8—Regresaron de Malpú el ministro de Agricultura, Ramos Mejía; de Pergamino el ministro del Interior, doctor Yofre y de Entre Rios el ministro de Justicia é Instruccion Pública, doctor Magnasco.

—Se encuentra algo enfermo el ministro de Hacienda doctor Berduc.

—Ayer en las inmediaciones de Lomas de Zamora se hallaban cazando tres hermanos de apellido Felipe, residentes en Lomas. A uno de ellos en un descuido escapósele un tiro, levantándole por completo la tapa de los sesos. Murió en el acto.

—Aplaúdese el proyecto del ministro Betbeder de mandar construir en el arsenal de marina dos nuevos avisos para la escuadra.

—A pedido del superintendente de los mercados, señor Capurro, la Intendencia impuso un nuevo impuesto parcial de sisa de $ 5 mensuales á los lecheros ambulantes. Estos han resuelto protestar y pedir al congreso que los exima de él.

Tienen ya una patente nacional, patente de carro, patente de caballos, sisa y sellos de medida.

Ademas, como la mayor parte de la leche proviene de la provincia, al sacarla pagan un derecho de extraccion.

Buenos Aires, 8—El miércoles parte para la Pampa Central el gobernador de ese territorio, doctor Tomás Luque.

—El doctor Carlos Pellegrini escribió una carta al ministro Riccheri, felicitándolo por el envío de los esgrimistas argentinos á Europa, con el maestro Pini á la cabeza.

Dice que el papel que hicieron fué honroso para la República Argentina.

—El viernes parte para Chile á hacerse cargo nuevamente de su puesto el ministro argentino señor Portela, y sale ese mismo dia para Santiago el ministro chileno señor Concha Subercaseaux.

—Se proyecta dar aquí un gran banquete al doctor Ramirez, cuando venga de esa, por su trabajo sobre las finanzas argentinas.

—El ministro de Marina ha aprobado los planos para construir otros dos vapores de 709 toneladas y 17 millas de velocidad por hora cada vapor.

Se construirán en el arsenal de marina y se les colocará una ligera artillería y serán agregados, uno á la division de acorazados y el otro á la division de cruceros.

El primero que se botará al agua se llamará Comodoro Martin Rivadavia.

—El período de maniobras de la escuadra terminará en un gran simulacro de combate.

El ministro ha ordenado parta á Bahía Blanca la 3.a division naval que acaba de organizarse y cuya nave capitana es el acorazado Almirante Brown, y tome posesion del puerto militar.

Entonces se ordenará por telégrafo á Puerto Maudryn que la escuadra de Soller compuesta de 4 acorazados y 4 cruceros, vuelva al norte y bloquee á Bahía Blanca, y el Brown y los otros 3 buques tratarán de forzar el bloqueo.

—El teniente general Nicolas Levalle ha resuelto hacer un viaje á Europa el próximo mes para curarse de una dolencia y al mismo tiempo el gobierno le confiará una importante mision militar.

—Anoche se produjeron en el municipio cuatro incendios.

—Anoche á las 11 se encontraron en la calle Iraols y Martin García los cadáveres de Maximiliano Liniers, inspector de Abasto y José Gerotl, ambos de 26 años de edad y ambos presentaban heridas de puñaladas en el abdómen. Por el rastro de sangre parece que uno de los homicidas tambien está herido.

—Ayer en la casa de Serrano número 1165 tres audaces ladrones penetraron mientras se hallaba la familia durmiendo y robaron todas las alhajas, vajilla, dinero y ropa.

Para realizar el saqueo con seguridad, parece ser que las ocho personas que forman la familia fueron narcotizadas y despues huyeron en un carruaje.

—En Barracas, el jóven belga José Van Der Brande, por amor no correspondido, dió muerte á la señorita María Elena Buiren. La niña dormia cuando el jóven penetró en la casa y le clavó un puñal en el pecho.

Buenos Aires, 8—Se anuncia la próxima llegada aquí del gobernador de Córdoba, señor Del Campillo, por asuntos relacionados con las finanzas municipales de esa ciudad.

—Tuvieron lugar las elecciones provinciales en Tucuman.

Se realizaron en órden.

—Se realizaron ayer en Salta en el mayor órden las elecciones de los electores de gobernador para el próximo período. Triunfó el partido nacional, que sostiene la candidatura de Angel Zorda.

—Tuvo lugar en Paraná la recepcion del nuevo dean de la catedral canónigo Clementino Balcala, virtuoso sacerdote. Asistieron las autoridades civiles y eclesiásticas y mas de 2000 personas.

Ocurrió en la catedral en momentos de la recepcion un ruidoso incidente.

El canónigo Boedo, en momentos de darse la lectura del decreto del obispo Lastra, por el que nombraba dean á Balcala, y, estando Lastra en exposicion, dirigióse en alta voz al prelado, diciendo: Protesto y apelo del nombramiento. Al mismo tiempo arrancóse la alba y arrojóla al suelo, abandonando el recinto.

Hubo de producirse un desórden.

El cabildo eclesiástico se reunió anoche y resolvió expulsar al canónigo Boedo.

—Aumentan en Paraná los casos de tifóidea.

Chile

La candidatura de Riesco

Santiago, 8—La convencion demócrata nombró una comision para que entre en arreglos con el señor German Riesco antes de apoyar su candidatura.

Brasil

Agitacion anticlerical en San Pablo

Rio de Janeiro, 8—Avisan de San Pablo que han sido prohibidas las representaciones de Electra, debido á los excesos á que se han entregado ayer algunos exaltados.

Fué apedreado el convento de San Benito, causando la rotura de vidrios.

Las congregaciones religiosas han pedido garantias para sus vidas.

Los conventos están guardados por fuerzas de caballería.

Norte-América

Mantenedores de la insurreccion filipina

Nueva York, 8—*The World* afirma que el gobierno sabe que la insurreccion filipina es mantenida por aventureros que están medrando con el desórden y el pillaje. Agrega que despues de la toma de Aguina do la desmoralizacion es completa y que el gobierno procederá sin contemplaciones para llegar á la pacificacion total.

Cree que la guerra se prolongará aún porque las fuerzas en armas son numerosas y se hallan diseminadas en el interior de las islas lo que dificulta su persecucion.

Caso sospechoso

Ann Arbor (Michigan) 8—En el hospital anexo á la Universidad de esta ciudad ha ingresado hoy un jóven que presenta síntomas de peste bubónica. Los médicos lo observan con mucha atencion y no se han pronunciado de un modo definitivo acerca del carácter de la enfermedad.

Italia

Embajadores británicos ante Victor Manuel

Roma, 8—Lord Currie Of Hawley embajador británico, presentó hoy sus credenciales confirmándolo en el cargo de nuevo embajador del rey Eduardo VII.

Roma, 8—Esta tarde fué recibida con un gran brillo la mision inglesa que bajo la presidencia del conde Mount-Edgcumbe vino á esta capital con el fin de significar al rey Victor Manuel III el advenimiento de Eduardo VII al trono de Inglaterra.

Todos sus miembros vestian magníficos uniformes de gala y su majestad habia puesto á su disposicion tres de los carruajes reales.

La ceremonia resultó brillantísima, pero no se pronunció en ella alocucion alguna. La mision británica visitó despues á la reina madre Margharita.

Rusia

Ruidosa manifestacion estudiantil

San Petersburgo, 8—Un importante grupo de estudiantes ha realizado una nueva y ruidosa manifestacion contra el gobierno en el teatro de Panaleff. La policía intervino y arrestó á muchos de ellos.

España

El problema religioso — Profundo malestar

Madrid, 8—La agitacion anticlerical que va acentuándose á medida que el tiempo pasa y que solo es contenida por la presion de la autoridad ha producido un profundo malestar en algunas órdenes religiosas y principalmente entre los jesuitas que son los mas directamente señalados en la propaganda exaltada que originó el drama Electra.

En los círculos católicos en estos últimos dias se ha hablado de una posible emigracion en masa de los jesuitas, si la agitacion continúa, temerosos de que se reproduzcan los dramas sangrientos de otras épocas. Parece que en caso de producirse la agitacion los jesuitas se dirigirán al Rio de la Plata donde la liberalidad de las leyes, el clima y el idioma les garante una accion sin trabas.

Madrid, 8—En Málaga se celebraron ayer meetings anti-clericales. Se pidió la expulsion de los frailes.

La redaccion del diario *Ultramontano* fué apedreada con el consiguiente tumulto, pero la policía consiguió restablecer el órden.

Francia

Sin noticias del general Servieres

Paris, 8—Participa de Argel que reina ansiedad en los círculos militares por la ausencia de toda noticia del general Serviere, cuyo paradero entre Igli y el Touat se ignora completamente. Los correos que se han enviado para ponerse al habla con él han fracasado en su mision y se teme que esté detenido en su avance por la escasez de municiones.

Las últimas noticias directas del general Servieres son del 12 de Marzo cuando despues del combate mortífero de Titaimun daba cuenta de las operaciones contra los berberiscos y un grupo de habitantes del oasis de Charroin que fueron sorprendidos y derrotados.

Las fiestas en Tolon

Paris, 8—Telegramas de Tolon comunican que la animacion es extraordinaria en aquella ciudad.

Centenares de forasteros ocupan las mejores habitaciones de los hoteles á la espera de las grandes fiestas.

Por todos los trenes llegan turistas que van á participar del hermoso espectáculo.

Acaban de ser obsequiados con un almuerzo por sus colegas franceses los periodistas italianos que han ido á Tolon con motivo de la demostracion naval.

En la rada se encuentran anclados los acorazados franceses Charlemagne, Saint Louis, Charles Martel, Douvet, Gaulois y los cruceros Chanzy, Cassard, Duchalay y Litois.

Waldeck Rousseau

Paris, 8—El médico de cabecera de Waldeck Rousseau constató hoy en las primeras horas de la tarde que el estado de este declinaba visiblemente é informó á la familia que debia reunir en consulta á algunos de sus colegas.

Esta junta terminó á las 5 p. m., todos los médicos fueron de opinion en declarar que notaban agravacion en el enfermo y quedaron en volver á reunirse esta noche á las 9.

Hasta entonces mantienen reservados sus diagnósticos.

Reina inquietud en el público hasta el cual ha trascendido el estado de gravedad.

El acorazado Pelayo

Tolon, 8—Ha llegado esta tarde á este puerto el acorazado español Pelayo. Cambió los saludos de ordenanza con los fuertes de la ciudad.

El Pelayo ha sido enviado por España aquí con el objeto de tomar parte en los festejos á que dará lugar la próxima visita de la escuadra italiana á Francia y la presencia del presidente Loubet. Su comandante y oficialidad serán invitados á todas las fiestas que se realizarán durante la estadía de esa flota en este puerto.

Guerra en Sud-Africa

Avance del general Plumer — Abatimiento comercial en Lourenço Marquez.

Bruselas, 8—*L'Independence Belge* publica hoy un telegrama trasmitido desde Amsterdam por el comité filo-boer, anunciando que el vice-presidente del Transvaal, Shalkburger, ha trasladado el asiento del gobierno de dicha República á Leydsdorp.

Este cambio de sede, desde Priesburg al punto citado, obedece al avance de la columna inglesa que comanda el general Plumer.

Londres, 8—Telegrafian de Capetown que una partida boer formada por 70 hombres, ha ocupado á Philipstown, localidad del norte de la Colonia del Cabo.

Lisboa, 8—El cónsul general del Transvaal en esta corte, M George, presentó una reclamacion al gobierno con motivo de las malas condiciones en que se hallaban las mugeres y los niños boers, que han venido últimamente de Lourenço Marques con los refugiados.

A consecuencia de esto, el gobierno ha resuelto la traslacion de las mugeres y niños boers á Caldas.

Lisboa, 8—Noticias de Lourenço Marques informan que en aquella plaza hay un gran abatimiento comercial producido por la falta de transacciones y la considerable disminucion de las importaciones elevadas en los últimos tiempos, sobre todo antes de estallar la guerra á cifras muy importantes.

Todos los informes coinciden al afirmar que los comerciantes se encuentran sumamente alarmados, previendo que la caida del Transvaal en poder de la Gran Bretaña determinará en definitiva la ruina de Lourenço Marques y su comercio.

Se hacen apasionados cargos al gobierno sosteniendo que ha procedido en una forma precipitada y perjudicial para los intereses portugueses.

El transporte del material bélico al Transvaal por una parte y el pasage de gentes en crecidas cantidades dieron á Lourenço Marques una importacion que va á perder en beneficio de Durban y los otros puertos ingleses.

Las noticias agregan que ha habido tentativas de protesta sofocada por la rápida intervencion de las autoridades.

Crece entre tanto la animadversion hacia los ingleses.

Alemania

Ciencia cristiana y supersticiones

Berlin, 8—*Das Evangelische Kirchen Zeitung* de hoy principal órgano de los protestantes alemanes se queja amargamente de la llamada Ciencia Cristiana que se ha venido importando de Estados Unidos y que se extiende por obra de los norte-americanos residentes en Alemania y especialmente en Berlin.

Declara el diario aludido que este movimiento está haciendo rápidos progresos hasta entre las mas elevadas clases sociales especialmente por medio de las mujeres.

Dice *Das Evangelische Kirchen Zeitung* que esta pretendida ciencia cristiana es un amasijo de supersticiones y que sus prácticas no son mas que un sistema organizado para estafar dinero á los incautos.

El artículo en cuestion que promete ser reproducido por todos los diarios ha causado verdadera sensacion.

Muerto en el púlpito

Berlin, 8—Comunican de Ausburgo, (Baviera) que en la Iglesia de San Pablo en esa ciudad el sacerdote reverendo Simon Muller cayó muerto al pié del púlpito en momento en que al concluir su sermon exclamaba: ¡Cristo ha resucitado!...

El pianista Friedenthal

Berlin, 8—Ayer embarcó para Buenos Aires el famoso pianista Friedenthal.

Gran incendio en Rusia

Berlin, 8—Un telegrama de Varsovia dice que hoy ha habido en esa ciudad un incendio que ha destruido treinta casas y en el cual han perecido diez y ocho personas. Uno de los edificios destruidos por el fuego es un colegio y diez de las víctimas son alumnos de ese plantel.

Inglaterra

Pleno invierno en Escocia

Londres, 8—Varios despachos de diferentes puntos de Escocia dicen que desde ayer está en pleno invierno una vasta zona del territorio de esa isla. La nieve cae copiosamente en Edimburgo y otras ciudades y el frio es muy intenso.

Leon XIII

Londres, 8 — *The Globe* publica el siguiente telegrama de Roma:

¡Hoy ha sido dia de rumores inquietantes con respecto á la salud de Leon XIII. Por la mañana se decia que el Papa habia sido acometido por un acceso de fiebre tan fuerte que Su Santidad habia delirado hasta la madrugada, pero despues el Vaticano ha desmentido esa noticia.

Rusos y japoneses en la China

Londres, 8—Un telegrama de Pekin que publica *The Morning Post* comunica un rumor corriente en los círculos diplomáticos, segun el cual el gobierno ruso estaria dispuesto á dar al Japon carta blanca en los asuntos de Corea reservándose en cambio toda su libertad de accion en lo referente á la Manchuria.

La señorita Baden Powell — Boda resonante

Londres, 8—Comunican de Capetown que sir W. Berry, presidente de la Asamblea de la Colonia del Cabo, ha pedido la mano de la señorita Baden Powell, hermana del héroe de Mafeking.

La señorita Baden Powell vino á visitar á su hermana hace poco mas de dos meses.

La noticia ha causado satisfaccion entre los elementos leales al régimen británico.

El enlace del Speaker, promete ser un acontecimiento importante, pues se preparan muchas fiestas en su honor.

Las alianzas internacionales

PRONOSTICOS ACERCA DE LA "TRIPLICE"

Viajes de ministros

Roma, 8—Asegúrase que en su viaje de regreso á Berlin el canciller aleman Von Bullow tendrá una entrevista en Viena con el presidente del consejo de ministros del imperio de Austria-Hungria.

Parece que la visita se relaciona con la renovacion de alianza de la tríplice.

Londres, 8—En los círculos diplomáticos toma cuerpo el rumor de un viaje que efectuará á varias capitales europeas el ministro de relaciones exteriores de Rusia conde de Lamsdorff.

El mismo rumor indica que el ministro se detendrá en Berlin, Viena, Paris y que dicho viaje no se efectuará hasta que el ministro de relaciones exteriores de Francia M. Delcasse haya realizado su anunciado viaje á San Petersburgo.

Varios periodistas han acudido á la embajada rusa pidiendo confirmacion de este rumor pero el ministro G. Destaal les significó que no tenia conocimiento del proyecto de viaje que se atribuye al conde Lamsdorff.

Viena, 8—*Das Deuscher Volrsblatt* comenta las publicaciones que se han hecho en los últimos dias en los principales diarios europeos sobre probabilidades de disolucion de la triple alianza.

La parte substancial del artículo es su último párrafo que dice lo siguiente:

Italia es dueña absoluta de sus actos internacionales como lo son Austria-Hungria y Alemania, y cualquiera de las tres potencias puede denunciar el tratado de alianza el año próximo, es decir un año antes de la expiracion del compromiso, si eso le parece conveniente para sus intereses; pero no en vano dura una alianza tantos años y con tan buen resultado para los aliados.

La cancillería austro-húngara sabe á qué atenerse con respecto á las disposiciones del rey de Italia y sus ministros.

El tratado será renovado.

Berlin, 8—En el Ministerio de Relaciones Exteriores del Imperio aleman se considera posible que el presidente del Consejo de Ministros de Italia, hon. José Zanardelli, pida ciertas modificaciones en el tratado de la triple alianza, especialmente respecto de aquellas disposiciones del actual tratado que constituyen una traba para la mejora de las relaciones entre Italia y Francia.

Es opinion reinante en este ministerio de Relaciones Exteriores que en la entrevista de Verona tanto el canciller del Imperio, conde von Bulow, como el primer ministro de Italia, honorable José Zanardelli, han llegado á convenios mútuamente agradables y convenientes, y que el primero hará cuanto antes declaraciones públicas á este respecto.

En cuanto al actual tratado de alianza, vence el dia 6 de Mayo de 1903, es decir, ocho meses antes del vencimiento del tratado comercial vigente.

La intencion de poner fin á las cláusulas del tratado de la triple alianza debe ser comunicada por la potencia interesada á las otras dos naciones contratantes, un año antes de su vencimiento, pues en caso contrario, el tratado continúa en vigor por un plazo igual.

Roma, 8—Cada dia va tomando mas incremento el movimiento francófilo, que parece haberse despertado en Italia con motivo de la próxima visita de la escuadra italiana, al mando del duque Tomás de Génova, al puerto de Tolon.

Igual movimiento se está produciendo en Francia, segun las noticias de los corresponsales.

En Tolon reina verdadero entusiasmo y toda la poblacion toma parte con placer en los preparativos que se hacen para adornar la ciudad.

La única nota oscura es la que llega de Niza, donde dicen que este movimiento franco-italiano es considerado con desconfianza, cuando no con desagrado.

En Marsella, el entusiasmo popular es franco y general.

Las sociedades obreras de esta última ciudad y la liga Franco-Italiana, de Paris, enviarán á Tolon representantes para que entreguen al duque Tomás de Génova un pergamino como recuerdo de las fiestas.

Bélgica

El servicio militar belga

Bruselas, 8—La subcomision militar encargada de estudiar la reforma relativa á la duracion del servicio activo en el ejército, ha admitido la reduccion del servicio á treinta meses para la caballería á veintiseis meses para la artillería y á veinticinco para la infantería.

Actualmente se conceden por lo general las licencias ilimitadas á los soldados despues de un servicio activo de veinticinco á treinta y seis meses en la infantería y la artillería de sitio, y despues de cuatro años para la caballería y la artillería de campaña.

Austria-Hungria

El hombre moderno segun Sienkiewicz

Viena, 8—*Das Deutscher Volrsblatt* refiere la entrevista de algunos turistas que fueron en peregrinacion á saludar en su casa de campo de Polonia á Henry Sienkiewicz el renombrado autor de «Quo Vadis», al hombre moderno.

Refiriéndose al hombre moderno dijo:

Es tan salvaje como el antiguo. Vedle en China, en Filipinas y en Africa.

Desde que está en guerra cree que todas las atrocidades le son permitidas.

Colocado fuera del alcance de la policía es un criminal.

Comerciales

Las lanas—El ganado en Inglaterra—Cambios

Paris, 8—Las operaciones en lanas se han seguido realizando durante la última semana con mercado activo en todas las grandes plazas del continente.

Las cotizaciones se han mantenido sostenidas y persiste la creencia de que el movimiento de alza que se ha registrado durante la última quincena ha de persistir y muy probablemente afirmarse mas aun.

El Journal de Roubaux explica la sensible mejoría que se ha producido en los precios de este textil, por las importantes compras realizadas últimamente por las hilanderias en prevision—dice—del alza que producirá, segun se cree, á la entrada del próximo otoño, debido a las grandes compras de tejidos de lana que tendrán que realizar los gobiernos europeos, que mantienen numerosas tropas movilizadas en el Africa del Sud y en el Extremo Oriente.

The Thimes de Londres, haciendo previsiones sobre los resultados que arrojen los remates de lanas coloniales que se iniciarán en esa capital el 23 del corriente, dice que la creencia general es que en estas ventas los vendedores obtendrán mejores precios que en la semana pasada.

Londres, 8—He conversado con un comerciante inglés en carnes, uno de los mas fuertes importadores que operan en el mercado de Deford, y como le pidiese su opinion sobre la fecha en que se abrirán los puertos de la Gran Bretaña para los animales en pié procedentes de la República Argentina, dijo que en el Departamento de Agricultura le dijeron que no pierden este asunto de vista y que el gobierno británico espera recibir de un momento á otro los informes que ha solicitado de su legacion en Buenos Aires sobre el estado sanitario de los ganados argentinos para tomar una resolucion sobre dicho asunto.

Buenos Aires, 8—Oro, al contado, 223.10.
Oro, para fin de mes, 223.70.
Cédulas H Nacionales, al contado, 82.60.
Cédulas 8 ojo Provinciales, al contado, 15.60.
Empréstito Interno 1891, al contado, 77.10.
Fondos Públicos 1892, al contado, 76.10.
Consolidada Interna 1891, al contado, 89.50.
Empréstito Popular 1898, al contado 76 40.
Idem idem 1898, para fin de mes, 77. 0.
Idem idem 1898, para fin de Mayo, 77.50.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 5.80.
Idem idem, para el 9, 5.90.
Idem idem, para fin de mes, 5.90.
—Cambio sobre Inglaterra, 48 5[8 á 48 9[16.
Sobre Francia, 5.09 á 5.09 1[2.
Sobre Alemania, 4.15 á 4 15 1[2.
Sobre Bélgica, 5.11 á 5.10 1[2.
—Salen *Venus, Triton y Colombia.*

Buenos Aires, 8—*Primera rueda*—El oro abrió á 223.10 y cerró á 223.10.

Segunda rueda—El oro abrió á 223.10 y cerró á 223.20.

Santiago de Chile, 8—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 6 y el cambio á 16 7[8 por ciento anual.

Mercado argentino

Buenos Aires, 8—Un telegrama comercial particular de Rio Janeiro comunica que la existencia de carne tasajo de este puerto en aquel mercado es de 2.000.000 de kilos y se cotiza entre 700 y 840 reis el kilo.

—El cambio sobre Londres se cotiza hoy en esta plaza á 11 15[16 peniques los 1.000 reis papel.

—Esta mañana se vendieron 800.000 kilos de lana, distribuidos en esta forma:

230.000 kilos de lana cruza fina de $ 4.20 á 5.60.
180.000 id de id gruesa de $ 3.00 á 4.20.
120.000 id de id fina de $ 4.40 á 4.80.
60.000 id de id borrega de $ 2.70 á 3.50.
15.000 id de id barriga de $ 1.80 á 2.00.

—El mercado de trigos abrió hoy á los precios siguientes: el superior se vendió de $ 6.30 á 6.60, el bueno de 6.00 á 6.40, el regular de 5.60 á 5.90, el inferior de 5.00 á 5.50.

—El maiz amarillo superior se ha vendido de pesos 3.70 á 3.80, el bueno de 3.55 á 3.65, el regular de 3.45 á 3.50.

ULTIMA HORA

El presidente Loubet en Niza

DISCURSO DE PROPAGANDA REPUBLICANA

Paris, 8—Comunican de Niza que ha llegado hoy allí el presidente de la República M. Loubet. Todas las notabilidades le recibieron en la estacion del ferrocarril y un pueblo numeroso le victoreó con entusiasmo.

Mr. Loubet se trasladó de la estacion hasta el palacio de la prefectura por una doble hilera de soldados.

Numerosos arcos de triunfo habian sido levantados en todo el trayecto y de los balcones se arrojaron flores en gran cantidad al paso del presidente.

En la prefectura Mr. Loubet recibió poco despues á numerosas delegaciones.

Entre los personajes que recibió figuran el obispo, el comandante en jefe del décimo quinto cuerpo del ejército, general Metzinger, el rabino y el cónsul de Italia señor Simondetti, quienes le presentaron respectivamente el clero á los jefes de la guarnicion á los principales miembros de la poblacion israelista y al cuerpo consular.

El presidente Loubet contestó con palabras afectuosas á los discursos de cada uno de ellos.

Niza, 8—El presidente Mr. Loubet ha asistido esta tarde aquí á un gran concurso de sociedades de gimnasia y luego á un banquete dado en su honor en el Casino por la Municipalidad.

Mr. Loubet aprovechó la ocasion para agradecer al alcalde de la ciudad la acogida simpática que le hizo la poblacion de Niza y celebró con sentidas palabras el afecto de los nicenses al ideal republicano, á la justicia social, á la fraternidad así como su voluntad de mantener la República arriba de las agitaciones inherentes al régimen de la libertad.

Su discurso fué acogido con grandes aplausos por todos los presentes.

Niza 8—El presidente Loubet despues del banquete que le ofreció la Municipalidad recibió á los presidentes y gerentes de los sindicatos extranjeros, sociedades de socorros mútuos, los delegados de la bolsa del trabajo, etc.

Niza, 8—La ciudad se presenta profusamente iluminada.

El presidente Loubet asistió por la noche á los fuegos de artificio y á la funcion de gala en el teatro en su honor.

Durante el trayecto así como á la llegada y salida de la representacion, fué objeto de aclamaciones.

Alfonso XIII

Madrid, 8—En los círculos oficiales desmiéntese el rumor que circulaba hoy en la Bolsa de que el rey Alfonso XIII estaba indispuesto. El jóven rey hoy se paseó como de costumbre.

Cuestion obrera

Madrid, 8—El primer consejo de ministros que se reunirá tratará de la grave cuestion obrera de Andalucía.

La fraternidad franco-italiana

Tolon, 8—Ha llegado esta tarde á este puerto la escuadra italiana al mando del duque de Génova. El prefecto marítimo le fué á recibir y estuvo á bordo de la nave capitana acorazado Lepanto, á dar la bienvenida al duque de Génova.

En el discurso que pronunció en esa ocasion declaró que se hallaba orgulloso de ser el primero en saludar á la flota de una nacion amiga.

Banquete en el Quirinal

Roma, 8—El rey Victorio Manuel ha ofrecido esta noche en el palacio del Quirinal un gran banquete á la mision que preside el conde Mount Edgcumbe.

Los principales personajes de la corte y los ministros asistieron á él.

De la Argentina

Buenos Aires, 8—El Departamento Nacional de Higiene accedió á lo solicitado por el Consejo de Higiene de esa para que se permita al doctor Solari hacer estudios en el lazareto flotante con los atacados de fiebre amarilla.

—Sábese que en el primer trimestre del año corriente la renta de alcoholes ha sufrido una disminucion de 800.000 pesos sobre lo calculado.

—Critícase duramente el contrato de fletamento del transporte Pampa, hecho por la Intendencia de marina y en virtud del cual dejan de ganarse unos 4.500 pesos.

—Nombráronse esta noche comisiones honorarias bajo la presidencial del general Mitre y efectiva presidida por Alberto Gache, para correr con los trabajos del monumento á la imprenta que erigirase en la plaza Monserrat.

Haráse por suscripcion nacional levantada en todo el país.

—El doctor R. Colon afirma que el método de la carne cruda prestigiada por los doctores Richet y Hericcourt para curar la tuberculosis le ha dado buenos resultados en sus enfermos.

Aconseja el medio para tuberculosis del primer período.

—Regresó hoy de las provincias Santiago del Estero y Tucuman el presidente del Departamento de Higiene doctor Malbran, quien fué allí á estudiar el paludismo, que ha adquirido gran desarrollo.

El doctor Malbran ha hecho un prolijo estudio de las causas del mal y aconsejará al gobierno el plan para combatirlo.

Buenos Aires, 8—Hállase enfermo el ministro de Hacienda.

—El jefe de la Comision demarcadora de límites con el Brasil en territorio de Misiones telegrafió hoy al ministro de Relaciones Exteriores, anunciándole la inauguracion de dos primeros hitos que serán puntos iniciales de la triangulacion del Uruguay que en seguida vá á iniciarse.

Buenos Aires, 8—Entre un grupo de alumnos de la Facultad de Derecho ha surgido la idea de celebrar con grandes fiestas el 80 ojo aniversario de la Universidad de Buenos Aires, que cúmplese el 9 de Agosto.

Invitaráse á todas las universidades de Sud-América para que nombren delegados á esta conmemoracion.

Tambien pedirase á la superioridad que la colacion de grados verifíquese el dia de aquel aniversario en un teatro, en vez del 9 de Julio como es costumbre.

—El comisionado nacional en el Chubut entregó hoy al ministro del Interior un informe sobre su mision.

Sábese positivamente que es desfavorable al gobernador.

—La comision organizadora de la demostracion en honor de Gainza y de protesta contra Magnasco acordó entregar á aquel un artístico pergamino que suscribiran todos los que deséenlo.

La entrega serále hecha en un gran banquete.

Del Paraguay

Asuncion, 8—Intégrose el gabinete nombrándose ministro de justicia á Pedro Bobadilla y de relaciones exteriores á Juan Cancio Flecha.

Ambos habian sido hasta ahora miembros de la administracion de justicia.

De Chile

Santiago, 8—Aun no se constituyó el gabinete. Evaristo Sanchez Fontecilla sigue las gestiones para organizarlo y espera encontrar apoyo de todos los partidos.

De lo contrario, desistirá de sus trabajos.

—La convencion del partido demócrata resolvió hoy apoyar la candidatura de Riesco para la futura presidencia de la República.

—A fines de este mes espérase aquí á Guerrero Bascuñan, delegado chileno en Tacna y Arica.

Viene por asuntos relacionados con la mision que desempeña en aquellas provincias.

—Juan Agustin Barriga será proclamado candidato para diputado por Santiago por el partido conservador.

—Mañana los partidarios de Riesco le ofrecen un gran banquete en Concepcion.

A fines del corriente mes obsequiarásele en Valparaiso con otro de 500 cubiertos.

Santiago, 8—Gran recepcion hizosele esta noche al general Korner á su llegada de Valparaiso.

Acompañósele por miles de personas en medio de vítores hasta su domicilio.

EN LOS MINISTERIOS

Personería jurídica

Se ha presentado al Ministerio de Gobierno solicitando la concesion de personería jurídica con arreglo á las leyes la Sociedad Misioneros de la Iglesia Metodista Episcopal, cuya sede se halla radicada en Nueva York.

Esta sociedad ha establecido centros en distintos puntos de la República.

Exportacion é importacion de ganado

Poder Legislativo — El Senado y Cámara de Representantes de la República O. del Uruguay, reunidos en Asamblea General, acuerdan y decretan:

Artículo 1.o Apruébase el convenio celebrado en la ciudad de Buenos Aires el 26 de Octubre de 1899 por los respectivos plenipotenciarios, sobre importacion y exportacion de ganado entre esta República y la República Argentina.

Art. 2.o Es entendido que la enunciacion que en el tratado se hace de determinados puestos no obsta al derecho que cada Estado tiene y podrá ejercer, segun le convenga de habilitar otros puertos de su territorio para el mismo tráfico á que el tratado se refiere.

Art. 3.o En los casos de muermo, peste bovina, fiebre aftosa ó de pleuroneumonia contagiosa la denuncia del convenio podrá ser suplida por temperamentos que se acuerden con la otra alta parte contratante siempre que á juicio del poder ejecutivo salvaguarden los intereses de la higiene y de la ganadería nacional.

Art 4.o Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones del Honorable Senado en Montevideo á 29 de Marzo de 1901.—JUAN CARLOS BLANCO, presidente. — *M. Magariños Solsona*, 1er. secretario.

Ministerio de Relaciones Exteriores.—Montevideo, Abril 1.o de 1891.—Cúmplase, acúsese recibo, procédase en oportunidad al canje de las ratificaciones correspondientes, comuníquese, insértese en el R. N. y publíquese.—CUESTAS. —MANUEL HERRERO Y ESPINOSA.

Nombramientos

El Ministerio de Gobierno ha autorizado los nombramientos propuestos por las reparticiones respectivas, que se expresan á continuacion:

Doctor Manuel Fernandez médico municipal de San Eugenio, para miembro del Consejo departamental de higiene del departamento de Artigas.

—Don Ulpiano Borges, para comisario de la policía de la 4.a seccion del departamento de Rio Negro en reemplazo del teniente don Manuel Penco que renunció.

—Don Alejandro P. Abelar, para auxiliar de la Junta de Rio Negro en lugar de don Braulio Feo que renunció.

- El doctor Augusto Espinosa recientemente nombrado agente fiscal en el departamento de Rocha dirigió una nota al Ministerio de Gobierno expresando su agradecimiento por el nombramiento y su aceptacion del cargo.

Ciudadanias

El ministerio de Gobierno ha expedido ayer las cartas de ciudadanía á favor de las personas que se expresan á continuacion, despues de corridos los trámites correspondientes:

Santiago Noriega, Enrique Rodriguez, Manuel Melcom, Narciso Gil, españoles; Luis Pistone francés; Jesús Correa, Macedonio Camaño, Manuel Rocha, Justino Alvarez, Sebastian Campos, Pedro Perdomo, Felisardo de Lima, Juan Rivero, Manuel E. Cardoso, Fidel Malaquias Ramirez, Manuel Vicencio Correa, Manuel Antunes, brasileros; Raimundo Abreu, español; Pedro Lopez, Jacinto García, Tomás José Aramburo, españoles; Juan Gioretti, italiano; Faustino Cano y Ramon Mosquera, español.

Casa Municipal en Minas

Habiéndole sido notificada al señor Medina, cesionario del general Ricardo Estevan, en el mercado de Minas, la resolucion del Ministerio de Fomento por la que se le ordenaba que dentro de un plazo de quince dias, diera comienzo á la construccion del edificio destinado á Casa Municipal, de acuerdo con lo estipulado en el respectivo contrato, el señor Medina ha principiado esos trabajos.

En la semana pasada, se han abierto los cimientos de esa construccion que servirá de sede de la Junta E. Administrativa de Minas.

Labor gubernativa

El presidente y los ministros concurrieron ayer á Palacio—con excepcion del de Relaciones que á aquella hora aún no habia llegado de Maldonado.

S. E. celebró acuerdos parciales con los secretarios de Estado y despachó el trámite del ministerio de Gobierno.

El ministro de Hacienda estuvo breves momentos en su despacho, pasando á la Aduana.

—De Paysandú llegó el jefe político de ese departamento señor Manuel Stirling, quien conferenció con el ministro de Gobierno respecto de las gestiones administrativas que han motivado su viaje.

Tambien estuvieron con el ministro Mac-Eachen el general Fortunato Flores, el director de Correos y Telégrafos y el secretario general de la Junta señor Benzano con motivo de una denuncia contra el contratista de los trabajos realizados en el antiguo Parque, á quien se acusa de haber extraido abusivamente los cordones de piedra de la acera.

El Ministerio va á dirigir nota al contratista ordenándole perentoriamente la devolucion y colocacion de los referidos cordones de piedra.

Patentes de Rodados

En esta semana será remitido, con el Mensaje respectivo, al Cuerpo Legislativo, el proyecto de Ley de Patentes de Rodados que regirá en el próximo año económico.

El señor Pedro Lapeyre

Ayer salió de Minas con el objeto de recorrer el Departamento que administra el Jefe Político señor Lapeyre.

Es causa tambien de ese viaje la construccion de la línea telefónica cuyos primeros trabajos han empezado á realizarse en la primera y segunda seccion.

El señor Lapeyre, se propone dejar terminada la línea telefónica en todo el Departamento de Minas en el plazo de cinco meses.

DE JULES LEMAITRE

MUERTE DE HENRY DE BORNIER, MI COLEGA EN LA ACADEMIA—RECUERDOS SOBRE LA «HIJA DE ROLANDO»—EL TRAIDOR GANELON — LA AUSENCIA DE AMOR EN EL TEATRO.

Paris, Febrero de 1901.

He sido dolorosamente impresionado por la muerte de M. Henry de Bornier, que no era solamente mi colega en la Academia Francesa, sino mi venerado y excelente amigo. Esta impresion de tristeza se ha sentido universalmente, por lo demás, á juzgar por la extraordinaria abundancia y la singular intensidad de emocion en los homenajes que los diarios le han consagrado.

Se servirán ustedes permitirme que explique aquí las razones de elevada estimacion que yo profesaba por ese eminente ciudadano de nuestra república (digo *nuestra* república, la de las letras), y, aunque ustedes conocen tan bien como yo *Hija de Rolando*, su obra maestra, considerarán natural que evoque con complacencia su recuerdo y me extienda á algunas reflexiones.

Me he visto muchas veces tentado á ser injusto, en cuanto á obras estimables, como las de un Casimiro Delavigne, por ejemplo, ó de un Paul Delaroche, en quienes no se vé sino señores muy prudentes y aplicados».

Así, pues, es evidente que por todo lo demás de su labor intelectual, *Atila, San Pablo, Mahomet*, y los poemas coronados por la Academia, M. de Bornier fué un señor muy prudente, quiero decir, un excelente literato de mas nobleza moral que pujanza expresiva, poeta por el deseo y la aspiracion, pero algo desigual en sus ensueños.

¡Y esto no es un reproche ni mucho menos: el talento vibra donde quiere y, esperamos aún, ustedes y yo, que vibre en nosotros.

¡Pero el dia en que escribió la *Hija de Rolando*, ese hombre honrado, á fuerza de sinceridad, escribió, si puedo decirlo así, una obra superior á su propio talento... Sin duda, el génio de expresion épica y lírica no descendió de pronto en él por gracia divina.

¡Pero vió tan claramente, sintió con tal profundidad, amó con tanta pasion lo que habia emprendido, que el pensamiento esa vez se sobrepuso á la forma y, aún en los sitios donde esa forma queda algo corta y donde se revela la falta de inventiva verbal, una alma interior la sostiene y comunica á sus versos un extremecimiento superior á su naturaleza.

¡Porque, aunque la palabra Francia se presente con demasiada frecuencia en el hemistiquio ó en la rima, en la *Hija de Rolando* no hay nada de ese patriotismo de reunion pública y de café-concierto, que obliga tan groseramente el aplauso de la multitud y cuyas declamaciones destrozan completamente los oidos. El amor á la patria es aquí el alma misma y como la respiracion de la obra.

¡El resúmen; se le ha concedido á M. de Bornier lo que se ha negado [illegible] á nuestros dias á autores mas grandes que él; algo que hace pensar en lo que pasaba en tiempo de los poetas primitivos, de los *aedos*, [illegible] que recitaban delante de los trovadores.

¡En aquellos tiempos, los poetas casi no tenían estilo personal; no se habia inventado la escritura artística; todos hablaban la misma lengua, empleaban los mismos giros, usaban lo mismo el vocabulario.

¡Puede decirse que no habia diferencia de forma entre la *Iliada* y las demás rapsodias, entre la *Cancion de Rolando* y las demás canciones de gestas.

¡El poeta mas grande no era, no podia ser entonces el escritor mas grande; pero si el que, bajo la forma usual, habia expresado con mayor sinceridad y fuerza cándida los ensueños y sentimientos de sus contemporáneos.

Del mismo modo, M. de Bornier supo expresar en 1874, en una legua que no llevaba la marca del genio, pero con mas calor y por eso mas grandiosa sencillez que ningun otro, lo que se agitaba entonces en los tristes corazones de Francia.

Y por eso su obra es en cierto modo impersonal como la de los trovadores y *aedos* (poetas-cantores), sin tener casi de personal mas que el grado de intensidad de un sentimiento comun.

Apenas exagero si digo que todos nosotros somos lo que hemos dictado, cuatro años despues de la derrota, la *La Hija de Rolando*, y que M. de Bornier solamente le ha escrito y firmado. Pero ha sabido escribirla. No somos nada nosotros, y es poca cosa el autor de *Atila* ante el soberano génio de un Victor Hugo. Y sin embargo, le ha sido dado á M. de Bornier hacer lo que el orgulloso poeta y el omnipotente monarca de la palabra o ha hecho: le ha sido dado ser, en un momento el verdadero intérprete de nuestras almas. Tal es, á veces, la recompensa de la sinceridad y de la virtud. *Deposuit potentes de sede, el exaltavit humiles.*

Lo que falta en la *Hija de Rolando*, no es precisamente hermosos versos (todos los que debian brotar de las situaciones. M. de Bornier los encontró); faltan las superficies ampliamente resonantes cataratas de alejandrinos de los *Burgraves*; la abundancia nunca agotada y el brillo soberano de las imágenes, el lirismo y la parte pintoresca enorme y como la gesticulacion de armaduras; la longitud del aliento épico, el brotamiento contínuo de la palabra y, por decirlo así, la impotencia de ser sofocado; lo que hace que, por mas que pueda decirse y por mas que yo mismo lo haya dicho, Victor Hugo sea un dios. Pero, por otra parte, el drama de M. Henry de Bornier tiene el mérito capital de ser maravillosamente claro y absolutamente armonioso.

Es sorprendente que esa obra de literato laborioso parezca completamente espontánea. Parece que haya sido concebida de una vez, y casi sin esfuerzo; tan natural y sencilla es la composicion, y de tal modo se corresponden las diversas partes y se acuerdan fácilmente entre sí.

Desde la primera escena nos vemos trasportados en pleno mundo feudal, guerrero y rústico. La atmósfera moral en que debe estar envuelto el drama se nos manifiesta sensible al momento.

Es la época en que la caballería fué una especie de sacramento. (Pero lo que M. de Bornier nos manifiesta son mucho más aún las costumbres del siglo XI y XII que las del tiempo de Carlomagno.) El castillo del conde Amaury se parece á un convento, y los pajes llevan una vida de novicios. Mientras que, en una sala de los guardias, semejante á una iglesia, sentados sobre pesados escabeles de madera los escuderos bruñen las armas conversando con un monje, los pajes juegan; pero ¿á qué juegan? al juego de las virtudes.

Nombres de virtudes, en efecto, y sentencias religiosas y morales se reparten en las casillas de un damero; se echan los dados, y el jugador va á buscar en la casilla correspondiente á la cifra señalada por los dados la virtud cristiana que deberá practicar especialmente hasta la mañana siguiente. Me figuro que ese esjuego que ya no se cultiva mucho en nuestras reuniones.

Y vean ustedes el ingenioso partido que el poeta ha sacado de ese juego de virtudes. Berta, la hija de Rolando, salvada de los sajones por Gerald, el hijo del conde de Amaury (y ustedes saben que el conde de Amaury es Ganelon) tiene el capricho de consultar los dados. Y los dados responden al principio «gratitud», luego «sinceridad» y despues: «no juegues si no quieres ser juzgada.»

Y por esto dice Berta francamente á Gerald: «os amo», y, cuando sabe que Gerald es el hijo de Ganelon, el traidor arrepentido, se queda sin habla, y no piensa por un momento en apartarse del que ella ama.

Es porque respeta el juramento; es porque cree en el rescate del pecado por la penitencia del pecador en virtud del sacrificio de Jesús, y tambien en la expiacion del crímen del padre por los méritos del hijo; es, en fin, porque Berta tiene el alma religiosa.

Y los demás la tienen tambien, y de ahí el hermoso color, heróico y cristiano de todo el drama.

Todos los personajes de la *Hija de Rolando* se sienten unidos los unos á los otros por deberes, en vista de la gloria y de la obra de Dios; tienen conciencia profundamente en su solidaridad moral, aman ó tratan de amar, mas que á sí mismos, á las colectividades que forman parte ó á los que representan esas colectividades.

Seguramente, los héroes de la *Iliada* son mas amables, mas variados, más flexibles y parecen mas inteligentes que los personajes de la *Cancion de Rolando*. Tienen sentimientos mas finos, mas matizados, mas abundantes y floridos en el discurso, son mas voluptuosos y gozan mas de las bellezas de la [illegible] virtudes guerreras y domésticas.

Tienen, por otra parte, lágrimas verdaderamente humanas; un sentimiento á veces muy punzante de la fatalidad y una resignacion muy melancólica.

¡Conocen la compasion; tienen [illegible]

Pero los personajes del viejo Theroulde, tan ignorantes y tan rudos, tienen sin embargo lo que falta al seductor Aquiles, al espiritual Ulises, al honrado y generoso Héctor: una concepcion total del universo visible é invisible y del papel de la humanidad. ¡Oh! muy sencilla, es verdad, esa expresion de las cosas; pero, tal como es, les dá cuenta de todo y, lo mas inestimable es, que pueden sacar de ella una regla absoluta de conducta para todos los momentos de su vida.

Un solo Dios, creador, todopoderoso, muy santo, muy fuerte, muy bueno.

Bajo la mirada de ese Dios, inclinado sobre el género humano y que se ocupa muy atenta y minuciosamente en nuestros asuntos, la tierra está dividida en dos campos: los cristianos amigos de Dios y los paganos, sus enemigos. La lucha contra los paganos es el objeto mismo de la vida y su razon de ser. Por el momento el jefe de los cristianos es el emperador de barba florida, el emperador de *Francia la dulce*. Los paganos tienen á su frente al emir de Babilonia.

Jamás la idea de subordinacion y, con motivo de sacrificio voluntario del individuo á una colectividad, familia, grupo feudal, ejército, Francia, cristiandad, ha sido abrazada mas completamente, con un ardor mas grave y religioso. Y tambien esta idea es la que, al llenar el drama de M. Henry de Bornier, le comunica su principal belleza.

En esta concepcion, como he dicho, la traicion de Ganelon, para la cual Homero hubiera encontrado excusas, es el mas espantoso de los crímenes. Y por esto Ganelon es tan furiosamente maldito en los tres primeros actos de la tragedia, y por eso Carlomagno al principio retrocede de horror al verle. Pero Ganelon, de rodillas, desplomado sobre las losas, hace su confesion, humildemente, dolorosamente, y confiesa su penitencia de veinte años. Y el Emperador piensa... Sobre la asamblea de cristianos vivos, hay la asamblea de todas las almas cristianas en el Paraiso. Si Ganelon ha hecho traicion á la primera, ha sido, gracias á su arrepentimiento, rescatada por la segunda, rescatada por los méritos de Cristo y de los santos.

Además, Gerald acaba de salvar el honor de los caballeros cristianos, matando al caballero sarraceno que los tenia en jaque; y puesto que la familia es otra asociacion de almas, las virtudes del hijo pueden ser contadas al padre, desde el momento sobre todo que el padre prefiere esas virtudes y él las ha inculcado al hijo para su rescate.

Y el Emperador dice al conde Amaury: «Levántate y véte á Palestina; no diré tu secreto y dejaré á tu hijo casarse con la hija de Rolando». La escena es verdaderamente bella, y hasta conozco muy pocas tan grandes.

Pero ¿qué va á hacer Gerald, despues que el sajon Rugenhart ha denunciado al falso conde Amaury? Porque Ganelon es su padre, y tambien por las razones místicas que han impulsado hace poco al Emperador, Gerald, despues de un momento de retroceso instintivo y de horrible angustia, abre sus brazos á Ganelon. Pero porque Ganelon es su padre, y aunque Berta le alargue la mano, y aunque sus compañeros le den permiso para ser dichoso, él se niega á casarse con la hija de Rolando, la hija del que Ganelon ha entregado. ¿Por qué? ¿son responsables los hijos de los crímenes paternales?

Podria decirse á la vez que no lo son, y, que, sin embargo, su deber filial es conducirse como si lo fueran. Casarse con Berta, seria para Gerald declarar públicamente que entiende separar su vida moral y su destino de los de su padre. Tiene el derecho, y Corneille no vacilaria en concedérselo; y, sin embargo, al lo usara, nos veriamos tentados á decir que no lo tenia. Los crímenes de los que amamos ó á quienes estamos unidos por algun lazo natural y sagrado se vuelven nuestros por el dolor y la vergüenza que nosotros experimentamos. Gerald partirá con su padre para aliviarle el peso de su crímen y su penitencia. Y Berta lo comprende y lo aprueba, por tener un alma igual á la de su amante.

¡Este desenlace es de gran vuelo y siempre se lo he agradecido á M. de Bornier. ¡Cuanto le he agradecido haber puesto en su drama poco amor, ó, al menos, pocos discursos amorosos! Los contemporáneos de Roland no sacrifican á la mujer amada nada de lo que saben ser le superior. Así, pues, la aman mientras su pensamiento les es un estímulo para trabajar por un interés muy diferente de la posesion del ser amado. Los objetos, pues, se aman en ella, y por esto se la ama, sobre todo de lejos.

¡Y qué relieve sorprendente ha sabido dar á esta idea el noble escritor que acaba de desaparecer!

JULIO LEMAITRE.
de l'Academie Française

Ganaderia y agricultura

Cosecha vinícola—La vendimia de 1901 en la Granja Giot, de Colon, principiada el 16 de Febrero, se acabó recien el 24 de Marzo, habiendo dias en que se empleó en la cosecha hasta 90 hombres.

A pesar de la antracnosis que amenazó un momento varias porciones del viñedo, á pesar tambien del *coulage* ocasionado por las grandes lluvias de la primavera, á pesar finalmente de la peronóspora ó mildew y del oidium favorecidos por la repeticion frecuente de aguaceros seguidos de «coup de soleil», la cosecha ha resultado muy superior este año á la de 1900. Documentos que obran en la escribanía del doctor Acosta (calle Misiones) establecen efectivamente que toda la uva de 1900, vendida á Miguel Pelrano, no pasó de 220,000 kilos.

La vendimia de 1901 ha dado exactamente trescientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos noventa y un kilos de uva comprada por el mismo señor Pelrano, al precio de $ 0.50 los 10 kilos, conforme con el contrato que tiene con la Granja esa firma.

Debe tomarse en cuenta que la uva de este año ha resultado perfectamente sana y madura, no habiendo venido ni un sólo racimo con trazas de podredumbre como suele verse en los años de lluvias tardías. Esa circunstancia de un tiempo excepcionalmente seco en los dias de vendimia ha tenido, por otra parte, ese resultado de disminuir el peso total de la vendimia, ya que ni una gota de rocío ha venido á aumentarlo.

Queda así probado la eficacia del ingerto sobre americano para triunfar de la filoxera, de la cal y del azufre contra la antracnosis, del sulfato de cobre contra la peronóspora, del azufre contra el oidium, y del ácido sulfúrico, empleado durante el invierno, como remedio preventivo, contra todas las enfermedades, microbianas ó criptogámicas de la viña.

La uva de 1901 elaborada como conviene, sin adiciones demasiado sabias, dará este año un vino excepcional. Hay pequeños propietarios de Colon que pueden ofrecer ya un tipo de vino tinto nacional cuyas calidades desafian toda competencia de los vinos extranjeros ordinarios que se importan.

LA BOLSA

Montevideo, Abril 8 de 1901

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 48.70, al contado; 14.100 á 48.70, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesoreria

10.000 $ nominales á 64.20, al contado; 10.000 á 64.40, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

20.000 $ nominales á 64.80, para fin de mes.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 48.70, al contado; 4.700 á 48.60, hasta fin de mes; 23.500 á 48 70, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesoreria

2.000 $ nominales á 64.20, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

20.000 $ nominales á 65.20, para fin de Mayo.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 48.60, al contado: 18.800 á 48.70, hasta fin de mes; 9.400 á 48.60, id id.

Deuda Certificados de Tesoreria

1.500 $ nominales á 64.30, al contado; 5.000 á 64.20, para fin de mes; 5.000 á 64.70, para fin de Mayo; 15.000 á 64.50, id id.

Datos diversos

Captura de criminales—San Fructuoso, Abril 6 de 1901.—A Excmo. señor ministro de Gobierno—Comunico á V. E. que fueron capturados hoy Domingo de Santos (a) Bigote blanco y José Reyes, complicados en la muerte de Cecilio Lima y que pertenecian á la gavilla de Funes que merodeaba en el departamento de Rivera cometiendo tropelias. La captura fué solicitada por el jefe político de Rivera y recomendada por V. E. en telegramas fechas 1.° y 3 de Agosto de 1900. Mañana los remitiré á Rivera.—Saludo á V. E.—*Franco Sagarra.*

Nuevo Schottisch—La casa Esteve ha editado para piano el bonito Schottisch de la zarzuela Sandías y Melones, que tanto éxito obtuvo últimamente en San Felipe.

La composicion es original y muy bonita, lo que la hará agradable á todos los buenos aficionados y aficionadas.

El Iris—El 6 del corriente se verificó bajo auspicios de la progresista sociedad El Iris, una animada tertulia en los salones de la sociedad Union de Obreros.

El baile duró hasta altas horas habiendo sido muy grande la concurrencia de familias.

Causa de Juan Taborda—Esta tarde á las 2 p. m. se verá en juicio público ante el Juzgado L. del Crimen de primer turno el proceso seguido á Juan Taborda acusado de homicidio.

Componen el jurado como titulares los señores Pedro Sansevé, Francisco Puig y Seró, Basilio Alcorta Pallares y Jaime D. Vivas, y como suplentes los señores José Alfredo Casarino, Antonio Zorrilla, Conrado Luciano Hughes y Pablo Benvenuto.

Secretaría de la Honorable Cámara de Representantes—Montevideo, Abril 8 de 1901.—La Cámara se reune mañana á las tres p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente orden del dia:

Continuar la discusion particular del Proyecto de Ley Orgánica para las Juntas E. Administrativas.

Primera discusion del proyecto recaido en la solicitud de los señores Cavajani y Ca.

Discusion general del proyecto que autoriza al Poder Ejecutivo para emitir un millon de pesos en títulos del Empréstito Extraordinario. *García y Santos.*

Centro Familiar—Esta progresista sociedad organiza un gran baile que se efectuará el 4 de Mayo en los salones de la Sociedad Francesa en conmemoracion del tercer aniversario de la fundacion de aquella.

Con oportunidad haremos conocer el dia de la apertura del registro de invitaciones.

Publicaciones—Acusamos recibo del número 515 de la revista «Blanco y Negro» repartida por la casa de Jesús Cubela.

La muerte de los Dioses—La novela de Juliano el Apóstata, cuyo éxito ha valido una fama á su autor Dmitri de Merejkowski, aparece en dos tomos, de la casa editorial «Maucci», correctamente traducida y presentada con el esmero peculiar en dicha casa.

Asunto interesantísimo, trabajo histórico concienzudo, espisodios dramáticos conmovedores, todo existe en el libro que es evidentemente en el género una obra maestra.

La figura de Juliano, con su aspiracion á resucitar el paganismo, la de Constancio y la pintura del imperio decadente, están trazadas con la fuerza y vigor de que solo dispone el verdadero artista, y de Merejkowski lo es, de un modo positivo.

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos: Civiles 7, militares 1, mugeres 2. Total 10: orientales 5, españoles 3, italianos 2. Total 10. Salieron de alta: civiles 7, mugeres 3. Total 10: orientales 4, españoles 3, franceses 1, italianos 2. Total 10. Fallecieron mugeres 2. Total 2. Existencia de enfermos hoy 8; civiles 291, militares 27, mugeres 123. Total: 451.

Abril 7 (5 p. m.)—Rosalia Furpi, menor de dos años, herida cortante del pabellon de la oreja: practicada la primera curacion fué llevada á su domicilio.

Solicitudes matrimoniales—Hector Ramella, oriental, 28 años, soltero, con Luisa Della Valle, oriental, 26 años, soltera.

José Bartolo Stralta, oriental, 26 años, soltero, con Clara Motta, oriental, 20 años, soltera.

Francisco Milhas, oriental, 25 años, soltero, con Laura Soca, oriental, 23 años, soltera.

José Pérsigo, italiano, 41 años, soltero, con Rafaela Sabia, italiana, 65 años, viuda.

Adolfo J. Vallvé, oriental, 33 años, soltero con Creselda Axilia, oriental, 25 años, soltera.

José Vallarino, oriental, 28 años, soltero, con Cecilia Garibaldi, italiana, 21 años, soltera.

Juan Florencio Elhordoy, oriental, 29 años, soltero, con Tomasa Barrere, oriental, 23 años, soltera.

José Rosario Caruso, italiano, 26 años, soltero con Sunda Pucciarelli, oriental, 16 años, soltera.

Emilio Martin Vilá, argentino, 36 años, soltero, con Graciana Pousa, oriental, 31 años, soltero.

Atiliano Soba, oriental, 26 años, soltero, con Zelmira Maria Luisa Noguera, argentina, 22 años, soltera.

Antonio Elhordoy, oriental, 45 años, viudo, con Juana Arosberry, francesa, 22 años, soltera.

Andrés Lionetti, italiano, 37 años, soltero, con Josefina Costantino, italiana, 20 años, soltera.

Andrés Alcardi, italiano, 25 años, soltero, con Cármen Croce, oriental, 20 años, soltera.

Defunciones—Dia 4—Hugo Prato, oriental, dos años, Arapey 125.

Ursula Somalbide, oriental, 20 años, soltera, Camacuá 57.

Francisca Machin, oriental, 20 años, soltera, Hospital de Caridad.

Mauricio Lopez, oriental, 37 años, soltero, Hospital de Caridad.

Cárlos Brignoru, italiano, 57 años, casado, Ejido 38.

Dia 5—Maria Elena Rossotto, oriental, 13 meses, Rondeau 81.

Fortunato Goes, oriental, 1 1[2 meses, Asilo de Huérfanos.

Clorinda Hermida, oriental, 2 meses, Cuñapirú 93.

Doroteo Horacio, oriental, 7 dias, Uruguay s[n.

Dia 6—Alejandro Goldaracena, oriental, 2 años, Durazno 201.

Clara Mayano, oriental, 24 meses, Asilo de Expósitos.

Antonia Vera, español, 93 años, viudo, Alzaybar 68.

Un párvulo, Camacuá 35.

Enrique Hauart, oriental, 42 años, casado, Cerrito 158.

Una párvula, Cerro Largo 427.

José Lorenzo Ochotorena, español, 41 años, soltero, Manicomio Nacional.

Dia 7—Un párvulo, Brandzen 107.

Joaquina Zelaya de Gonzalez, Rivera 208.

Juan Bautista Fazzio, italiano, 78 años, casado, César Diaz 44.

José Ayala, oriental, 29 años, soltero, Florida 251.

Antonio Busnelli, italiano, 36 años, soltero, Hospital Italiano.

Joaquin Gonzalez, español, 62 años, casado, Buenos Aires 185.

Una párvula, Dayman 68.

Maria Mauron de Pose, española, 82 años, viuda, Nueva Palmira 126.

Josefa Savini, italiana, 56 años, viuda, Arenal Grande 49.

Maria Ester Varela, oriental, 5 años, Canelones 127.

Paulina Diaz, oriental, 60 años, soltera, Asilo de Caridad.

Serafin Gonzalez, oriental, 6 meses, Miguelete, 303.

Micaela Trujillo, española, 65 años, casada, Manicomio Nacional.

Gregoria A. N. de Sosa, oriental, 71 años, viuda, Salto, 139.

Margarita Azema, oriental, 12 años, soltera, Constituyente, 238

Dia 8—Francisco de Nápoles, Nueva Palmira núm 405.

Un feto, Agraciada, 501

Donato Cafeutto, oriental, 11 meses, Piedad núm 37.

Josefa Rubano, italiana, 69 años, casada, Hospital de Caridad.

Juana Mais, inglesa, 30 años, soltera, Patagones, 77.

Un párvulo, Rivera, 70.

Francisco Bálbi, italiano, 71 años, viudo, Guaraní, 16.

Coleccion Legislativa—Leyes y decretos de la República Oriental del Uruguay (1825 1899) por el doctor M Alonso Criado, 26 volúmenes, se venden. Tomos sueltos $ 1 50. Los pedidos á la «Libreria Barreiro».

CORREOS

(VIA FLUVIAL Y MARITIMA)

[illegible]

Vapores esperados de ultramar en Abril

[illegible]

Vapores á salir para ultramar en Abril

[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

Politeama—Gran Compañía de zarzuela española, dirigida por el primer actor y director don Rogelio Juarez.—Espectáculo por secciones.

El martes 9 de Abril—Primera seccion, Colegio de Señoritas segunda seccion, El dúo de la Africana; tercera seccion, Hidalguía y patriotismo; cuarta seccion, La Diva.

Teatro Cibils—Gran compañía de ópera, opereta y zarzuela seria dirigida por el maestro mexicano don Gustavo de Maria Campos.

El martes 9 de Abril — La zarzuela en tres actos titulada: Las dos princesas.

Casino Oriental—Direccion: Nollet.—Calle Florida 19—Funcion todas las noches á las 8 y 3[4

Mlle. Renée Saleyran, Mlle. Marie D'Altane, Los Suarez, Mr Christian, Los Arasos, Asta Linda, Los Andreis, Por The American Biograph, Llegada de Kruger á Paris.

Gran rebaja de precios—Palcos sin entrada, $ 1.00; sillas reservadas, 0.50; tertulias altas, 0.10; sillas de platea, 0.10; entrada general, 0.20.

Odeon—Compañía cómico lírica Italo-Uruguaya—Director E. Montefusco—Funcion todas las noches.

Olimpo (Antes San Carlitos)—Calle Juncal y General Liniers.—Compañía de zarzuela española y de variedades.—Dirigida por los actores Juan Corona y Ramon Roca.—Funcion todas las noches.

Gran Balneario—Piedras [illegible]—Gran piscina de natacion (agua de mar) para hombres y señoras.—Baños de [illegible]—Baños tibios dulces y salados—Entrada gratis de 11 á 2 para presenciar el cambio de agua en las piletas—Café—Peluquería—[illegible]

AVISOS MARITIMOS

OMNIBUS

REMATES

José B. Gomensoro

De la carpintería y muebles, calle Piedras núm. 120.

El MARTES 9 de Abril á la 1 en punto remataré á la mas alta postura, por ausentarse su dueño del país.

Bancos de carpintero y herramientas, divisiones, puertas, maderas y otras.

—Al mismo tiempo:

Un amueblado de nogal para dormitorio, muebles y servicio de comedor.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega se hará al dia siguiente.

Se oyen ofertas por el todo hasta la víspera del remate. 818-ab.7

José B. Gomensoro

De averías — Franela de algodon y lana de bordar.—En el despacho de la Aduana.

El MIERCOLES 10 de Abril á la 1 1|2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura con intervencion del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda desembarcado del vapor P. de Satrusteguy.

En lotes á la vista:

P. M. - 1031 - 1 cajon 36 piezas franela de algodon con avería.

A. C. - C. B. 431 1 cajon 450 paquetes lana de bordar.

Venta despachado y al contado. 849 ab.7

José B. Gomensoro

De las canteras conocidas por de Combroni situadas en la Paz con frente al arroyo de Las Piedras y á poca distancia de la Estacion Independencia. El remate tendrá lugar en Montevideo. Frente á la Bolsa de Comercio.

EL LUNES 22 de Abril á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura por órden de su propietario. Estas canteras, una de la más rica de aquella localidad y en buena situacion, pues distan poco de la Estacion del Ferro-carril.

El terreno mide una extension superficial de 14 cuadras y 6689 varas cuadradas; con frente á varias calles, tiene además poblacion con habitaciones para peones y hay tambien algunas herramientas.

Títulos buenos—El comprador dará en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta en garantía de su oferta.

NOTA—Se hace presente que la piedra suelta y el pedregullo, no van en la venta.

Puede visitarse. 694 mz.19

José L. Laugarou

EL MARTES 9 de Abril á la 1 1|2 de la tarde. En mi casa Cerrito 187 al lado del Banco Comercial. De muebles nuevos y usados, loza, cristales, vidrios, etc. etc. etc.

El dia indicado á la 1 1|2 de la tarde procederé á la venta en remate de lo siguiente: 1 gran juego de comedor de nogal compuesto de 1 aparador, 1 trinchante, 1 mesa con 6 tablas 12 sillas, 1 juego antiguo de comedor de roble con aparador, mesa y 12 sillas tapizadas en cuero, 1 juego de sala de 15 piezas, 1 caja de fierro alemana, escritorios, camas de madera, id id de fierro, 1 gran barandilla de pino de tea con vidrios, guardaropas, 1 aparador de cedro, lavatorios de nogal, mesas de luz, espejos marco dorado, 40 sillas y 4 sofás de Viena, 1 báscula para 300 kilos con sus pesas, 1 mostrador, gran cantidad de mesas de pino, 1 heladera, 1 fonógrafo con 2 membranas impresora y reproductora y 25 cilindros, gran cantidad de platos, copas, aceiteas de metal, tubos, ollas de barro, id de cobre, tachos id, 1 plano perpendicular marca Henry Herz, etc. etc. 814-ab.2

José L. Laugarou

EL VIERNES 12 de Abril á las 2 de la tarde. Frente á la Bolsa. De carruajes, arreos y caballos.

El dia indicado á las 2 de la tarde frente á la Bolsa, procederé al remate de:

1 volanta americana de 1|2 vuelta para 4 personas, en buen estado.

1 juego arreos de platina para 1 caballo.

1 yegua mestiza alazana de 3|4 sangre muy mansa, tira sola y en yunta.

1 elegante cupé para 2 personas, forrado de marroquí, en perfecto estado, casi nuevo, para 1 caballo.

1 juego arreos para el mismo, en buen estado.

1 hermoso caballo alazan, de tiro y de andar, hijo de Tanger puro árabe y yegua 1|2 sangre.

1 breack usado para 6 personas de 1 y 2 caballos en buen estado.

1 charret chico en buen estado.

1 petiza sarda importada de la República Argentina.

1 juego arreos para el mismo.

Estarán en exposicion el mismo dia frente á la Bolsa á la 1 p. m. 851-ab.7

José L. Laugarou

EL JUEVES 18 de Abril á las 4 de la tarde. De la cómoda y buena propiedad de bajos situada en la calle Convencion núm. 290 entre Maldonado y Durazno, por ausentarse su dueño. Al mejor postor.

EL JUEVES 18 de Abril á las 4 de la tarde en el paraje de su ubicacion, procederé á la venta al mejor postor de esta buena propiedad edificada en un terreno de 10 m. 737 mil. de frente á la calle Convencion por 42 m. 735 mil. de fondo al Este con más un martillo al fondo que lo toma el jardin de 16 m. 974 mil. por 18 m. 421 mil.

Total 686 metros cuadrados más ó menos.

Al fondo un buen jardin.

La casa construida con buenos materiales consta de sala y antesala, 3 piezas, corridas, comedor, escritorio al frente, 1 gran patio con piso de mármol donde hay dos piezas más, gran claraboya, al fondo hay otro buen patio con piso de baldosa mosaico, claraboya, altillo, 2 piezas chicas, cocina, letrina, cuarto de baño, aljibe y aguas corrientes, gran jardin con una buena fuente de material, 2 piezas chicas, cuarto de baño, caños maestros, arrimos, vereda y empedrados pagos.

La casa está en buen estado, tiene un lindo frente con balcones de mármol.

Podrá ser visitada todos los dias.

El comprador dará garantía de 10 por ciento.

Títulos buenos y garantidos.

Para más detalles ocurrir al escritorio del rematador Cerrito 187. 813 ab.2.

Eastman y Lauz

Al mejor postor—Importante remate de una espléndida casa baja, situada en uno de los mejores parajes de la Ciudad Nueva—Calle del Durazno núm. 306—entre las de Ejido y Santa Lucía.

EL DOMINGO 21 del corriente mes á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion procederemos al remate de esta propiedad, de acuerdo con el siguiente edicto:

Edicto—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 21 del corriente á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion por el martillero don Juan Eastman con asistencia del actuario y alguacil del juzgado se vá á procederá la venta al mejor postor de la siguiente propiedad:—Un terreno con lo en él edificado sito en esta ciudad en la manzana núm. 146 compuesto de un área superficial cuadrada de 400 metros 7731 diez milímetros, teniendo 10 metros 49 centímetros de frente al Sud sobre la calle Durazno por donde tiene el edificio señalada su puerta de entrada con el número 306: 34 metros 447 milímetros en la línea del Este sobre cuyo costado forma un martillo que tiene 5 metros 858 milímetros en la línea del Norte y en el fondo 4 metros 637 milímetros; linda esta propiedad por el Norte con don Ambrosio Gomez y otros, por el Oeste con don Toribio Tutro y por el Este con los señores Villardebó Theulé y Nubell.

Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Magin Ferrer contra la sucesion de doña Matilde Cabral de Ahumada.—Montevideo, Abril 3 de 1901.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Más datos ver á los rematadores—157 calle Rincon. 840ab.4.

REMATE
Por el Monte de Piedad Nacional
Llevado al martillo
RAFAEL RUANO

De muebles, alhajas, brillantes, plata, platina, etc. y gran variedad de artículos que estarán á la vista, en el salon de remate de la Institucion esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó núm. 31 y 35.

EL MARTES 9 y MIERCOLES 10 de Abril á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas no han sido renovadas dentro del término de prórroga establecido por la Institucion.

La numeracion de las referidas pólizas y el detalle en los carteles de costumbre.

DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS—Las prendas pueden rescatarse y renovarse las pólizas hasta las 12 m. del dia fijado para la venta en remate, prévia presentacion de la póliza y pago del valor del préstamo, intereses y derechos que adeuden. [illegible]mz.21

Juan M. Lawes
JUDICIAL

EL MARTES 9 del entrante abril, á las [illegible] y media de la tarde y en el lugar de su ubicacion, de una buena casa baja, de construccion moderna y elegante; reune todas las comodidades. Situada en la calle Sierra núm. 223, entre las de Rivera y Lavalleja, á una cuadra de la calle 18 de Julio; mide 11 metros de frente por 27.82. Area 306 metros cuadrados.

2.a Propiedad en el mismo dia á las 4 y media de la tarde y en el lugar de su ubicacion, de un soberbio palacete de altos situado en la calle Rivera números 197 y 197a. Se ruega á las personas de buen gusto visiten este espléndido edificio.

Se rematará al mejor postor, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 9 del entrante Abril y por el martillero don Juan M. Lawes, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de los bienes siguientes: 1.o A las 3 1|2 p. m., un solar de terreno con el edificio que contiene, situado en el Cordon, hoy nueva ciudad, compuesto de 10 metros de frente al Este sobre la calle de Sierra núm. 223, 27 metros 82 centímetros en el lado Sud por donde linda con el solar núm. 3 del plano respectivo, 10 metros 95 centímetros en la línea del fondo al Oeste por donde linda con el solar 6 y 27 metros treinta centímetros en el norte, confinando con el solar número 1; y 2.o á las 4 y media p. m. Un terreno con los edificios de altos y bajos que contiene situado en la novísima ciudad de esta capital, compuesto de 10 metros y 303 milímetros de frente al norte á la calle Rivera números 197 y 197a por un fondo irregular, encerrando una superficie de 722 metros 2 decímetros lindando por el oeste con terrenos que fueron de don Tomás Guido y por el este y sud con otros cuyos propietarios ignora. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del C. de P. Civil.—Las ventas se efectuarán en el lugar de sus respectivas ubicaciones y han sido ordenadas en los autos iniciados por don Juan Vicente Chiarino contra sus deudores hipotecarios.—Montevideo, Marzo 18 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 824-ab.3

Juan M. Lawes

Judicial—EL MIERCOLES 10 de abril, á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion; de una espléndida casa baja con jardin al fondo. Esta propiedad reune las comodidades más exigentes y en condiciones completamente nuevas y modernas. Situada en la calle Reducto número 30 entre Yatay y Uruguayana, á una cuadra de la calle Agraciada. Area 510 metros 15 centímetros cuadrados.—Acto contínuo remataré el solar que linda por el fondo de esta propiedad y da frente á la calle Uruguayana número 83 con tres piezas y demás mejoras. Area 378 metros 60 milímetros cuadrados.

2.a propiedad—En el mismo dia á las 4 y media de la tarde y en el lugar de su ubicacion, de dos casas bajas, situadas en el camino de Millán núm. 73 esquina Aurora, frente al Manicomio Nacional. Area 255 metros cuadrados. Esta oportunidad de emplear bien el dinero y seguro, está al alcance de todos los bolsillos; aprovechen y no falten, que se sacrificarán por lo que dén, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 10 del entrante Abril y por el martillero don Juan Lawes, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á procederá la venta en remate público y al mejor postor, de los bienes siguientes: 1.o á las 3 p. m., dos solares de terreno con los edificios y demás mejoras que contienen, situados á inmediaciones del arroyo Seco, hoy novísima ciudad de esta capital, señalados en el plano respectivo con los núms. 8 y 9, teniendo el primero una superficie de 510 metros. 15 decímetros con 11 metros 77 centímetros de frente al Este á la calle Reducto número 30; en la línea del Sud mide 43 metros 10 centímetros, confinando con don Lázaro Gadea, 12 metros en el fondo al oeste por donde linda con el solar de don Leonte Gomez; por el Norte en una extension de 31 metros 10 centímetros, confina con don Angel Acosta y en otra línea de 12 metros linda con el solar 9 que enseguida se describe.—Y el solar número 9 se compone de 378 metros 60 decímetros cuadrados, teniendo 12 metros de frente al Norte á la calle Uruguayana número 83, 31 metros 30 centímetros en el lado Oeste lindando con el solar de don Leonte Gomez, 31 metros 30 centímetros en el lado Este, lindando con los solares 10, 11 y 12 de los hermanos Ernesto y Manuela Montero y 12 metros en el fondo al Sud lindando con el solar 8 antes mencionado; y 2.o á las 4 y media p. m. Un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en el Reducto de esta capital compuesto de 10 metros 20 centímetros de frente al oeste á la calle ó camino de Millan núm. 73; por 25 metros de fondo que por formar esquina son tambien de frente al sud sobre la calle Aurora, lindando por el norte y este con doña Irene Velazco. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta, deberá consignar el 10 ojo en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del C. de P. Civil. Las ventas se efectuarán en el lugar de sus respectivas ubicaciones y han sido ordenadas en los autos iniciados por don Juan Vicente Chiarino contra sus deudores hipotecarios.—Montevideo, Marzo 18 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 825ab3

Juan M. Lawes

JUDICIAL—Al mejor postor—Para pago de hipoteca—Notable y grandioso remate de la propiedad más valiosa por su buena situacion, su área y por su renta.

Situado en el paraje más importante de esta ciudad. En la plaza Independencia números 83, 85, 87 y 89, donde nadie vende. Actualmente está establecida en ella la Compañía Cooperativa Telefónica.

EL DIA 11 DEL CORRIENTE ABRIL, á las 4 y 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion según el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 11 del entrante Abril á las 4 y 1|2 p. m. y por el martillero don Juan M. Lawes, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de terreno con el edificio en él construido, situado en la nueva ciudad, compuesto de 12 metros 744 milímetros de frente al sud á la plaza Independencia por donde el edificio tiene designadas sus puertas con los números 83, 85, 87, 89—17 metros 20 centímetros en la línea del este por donde linda con don Pedro Carenave y Ferrer, haciendo un pequeño martillo en el fondo al norte por donde confina con don José Sarrano y don José Garat y 16 metros 80 centímetros en el costado oeste lindante con don Martin Pays. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del código de procedimiento civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en el expediente iniciado por don Augusto Hoffman contra su deudor hipotecario.—Montevideo, Marzo 18 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 826ab.3.

Juan Vallaro

EL MARTES 9 de Abril. En la Barraca Pons, Ituzaingó 4, esquina 25 de Agosto. **1.300 rollos alambre.** A las 3 de la tarde en punto por cuenta de quien corresponda, procederé al remate de lo siguiente:

650 rollos alambre inglés (negro) para cerco, núm. 5.

650 id id id núm. 6. De 34 kilos cada rollo.

Venderé en lotes de 50 rollos, al contado, pagadero en oro sellado.

Más datos en mi escritorio 25 de Mayo 274. 810-ab.2.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—Al mejor postor y en un solo lote. De todas las existencias, construcciones y vacas lecheras que constituye el tambo calle Maldonado núm. 265a entre Yi y Yaguaron.

EL MARTES 9 de Abril á las 3 en punto en el mismo tambo, venderé de acuerdo con el siguiente aviso:

JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia 9 del entrante Abril á las 3 de la tarde con asistencia del Alguacil y Actuario, y por el martillero don Manuel P. Mendoza, se vá á proceder á la venta al mejor postor de todo lo que constituye el tambo calle Maldonado núm. 265a. de propiedad de don Manuel Nandin y Evaristo Barreiro, y que es lo siguiente: Todo lo que existe edificado en el terreno que ocupa el tambo con excepcion de la pared del frente; 5 vacas, 3 terneras y los demás enseres. El comprador oblará el 20 por ciento en garantía. La venta tendrá lugar en el mismo tambo y se ordena en los autos que sigue Arturo Larraya con Evaristo Barreiro.—Montevideo, Marzo 29 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

Más informes Canelones 134. 789-mz.30

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—Al mejor postor.—De una casa baja—En la calle Orillas del Plata núm. 193, entre Yi y Yaguaron.—Magnífica posicion.—Al alcance de todos.—Con 6 piezas, altillo, cocina, 2 patios, excusado, caño maestro, aljibe, adoquinado, vereda y arrimos pagos.—Donde nadie vende.

EL JUEVES 18 de Abril, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor esta cómoda casa de acuerdo con el siguiente aviso:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 18 del entrante mes de Abril á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Manuel P. Mendoza, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con el edificio que contiene situado en esta ciudad, calle Orillas del Plata, compuesto de 7 metros 158 milímetros de frente al Norte sobre la citada calle de Orillas del Plata por donde tiene el edificio señalada su puerta de entrada con el núm. 193, y 21 metros, 475 milímetros de fondo, lindando por el Este con Barrera; por el Sud con terrenos de la sucesion Sagra y al Oeste con Lambreton. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 por ciento del precio de venta en el acto de serle aceptada su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Teófilo Mirasou.—Montevideo, Marzo 29 de 1901.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Más informes Canelones 134. 788-mz.30

Francisco Piria

GRAN REMATE

244 SOLARES

En el sitio mas pintoresco, mas saludable y mas hermoso de los alrededores de Montevideo; en el pueblo del «Cerrito de la Victoria». La gran elevacion al Norte de la ciudad. Ubicado entre la gran carretera de Goes y los importantes caminos macadamizados de Reducto y al Paso de Mendoza. Cruzando además por otra calle macadamizada que une á Goes con Reducto. Localidad de gran importancia en el porvenir—y no en un porvenir lejano, sinó muy corto—cuando se construya un tranvía que sigue en adelanto de Larrañaga llegando hasta el circo Ituzaingó y que recorrerá todo el Cerrito.

Pueblo muy poblado con establecimientos importantes como la jabonería del señor Alvarez y otros, escuela pública, etc.

No hay sitio veraniego más alagador que esto, por su frescura y preciosas vistas que se extienden á leguas en de redor.

¡Este es un remate que hará época!

Ténganlo presente los que lean este aviso.

Cada real empleado de apuchitos les representará un peso ántes de concluir de pagar el terreno. Terrenos que se adquiere con **1 $** al mes! **1 $ 20** al mes! **1 $ 50** al mes!

¿Se ha visto cosa igual, ni parecida?

Los **244 solares** tienen frente á las calles de 20 varas de ancho y son aprobadas por la Direccion de Obras Municipales.

Dos terrenos son altos y planos y se entregarán perfectamente amojonados por agrimensor de número.

Orden del remate

El domingo próximo á las 2 de la tarde saldrán 10 vagones del tranvía Oriental de la calle 18 de Julio esquina Andes, llevando gratis á los concurrentes.

Los que no quieran venir al centro podrán tomar los trenes á las 2 y 10 en la esquina Orillas del Plata y Yaguaron ó en la plaza Flores á las 2 y 16.

Grandes lotes

Los interesados en adquirir grandes lotes como para quintas ó fábricas, pueden comprar varios solares, formando lotes de 2500, 5000 ó 10000 varas.

Por planos, programas y pasajes, oficina de «La Industrial», calle 18 de Julio núm. 67. 815-ab.7

Alberto Salvagno

De una espléndida propiedad. Como renta no estando todo alquilado produce $ 75.00 pesos mensuales de alquiler, que los percibe el Banco de Cobranzas, posicion inmejorable: de gran valor y mejor porvenir, los que quieren colocar bien su dinero y con buena renta adquieran esta propiedad.

Hoy renta fija y excelente—Mañana triplican el capital con la valorizacion de la propiedad en la calle de Sierra núms. 152, 152a, 152b á cuarenta metros de la calle Miguelete frente á la de Nueva York. El tren del Reducto en la puerta y el Oriental en la esquina. Con 11 metros 20 de frente sobre la calle Sierra y 65 metros 02 de fondo con área de 775 metros con 34 decímetros.

Venta forzosa por estar radicado su dueño en Buenos Aires.

EL DOMINGO 14 de Abril á las 4 de la tarde, venderé en remate, bajo la base de 7000 $ pesos y en lugar de su ubicacion la propiedad arriba espresada, con poco capital se puede asegurar esta pichincha.

Pues el acreedor hipotecario por 55 00 pesos no tiene inconveniente en prorogar esa operacion. Títulos de primer órden, los cuales se hallan depositados en el Banco de Cobranzas. Para más datos ocurrir á mi escritorio calle Sarandí 193a esquina Misiones. 830ab.3.

Victorica y Ca.

EN LOS CORRALES DE CAZALÁ (ARROYO SECO)

EL DOMINGO 14 de Abril á las 2 de la tarde —50 mulas mestizas especiales.—De cuatro años y mucha alzada procedentes de acreditado establecimiento del departamento de Soriano. Las recomendamos.

Venderemos tambien varios caballos de silla y de tiro, vacas lecheras etc.

Estarán en exhibicion la víspera del remate en el mismo local. 838ab4.

Victorica y C.a

IMPORTANTE REMATE—EN EL CENTRO GANADERO 18 DE JULIO 373

EL DOMINGO 14 de Abril á las 9 de la mañana.—De animales puros importados de Inglaterra de renombradas cabañas, de gran valor y pedigrees excepcionales.—20 espléndidos carneros Lidcoln de 2 á 4 dientes, 2 Hampshire Downcaras moras.

Recomendamos á los cabañeros y hacendados esta importante venta como oportunidad para conseguir reproductores, notables y traidos de Inglaterra, para las cabañas más importantes de la República Argentina.

Pueden verse en nuestro local. 839ab.4.

Victorica y Ca.

EN LOS CORRALES DE CAZALÁ (ARROYO SECO)

EL DOMINGO 14 de Abril á la 1 1|2 p. m. De maderas y zinc. 50 chapas zinc, 50 tablas de 16 pies, 20 tablones roble, 50 tirantillos de varias dimensiones, 60 tablas de piso machimbradas.

Varias maderas restos de un galpon. 853-ab.8

A. Victorica y Ca.

Judicial Al mejor postor

EL MIERCOLES 17 de Abril á la 1 p. m. De todas las existencias de la Fábrica de Fideos de los señores Luis Podestá é hijos, calle Uruguay núm. 146 al 150 de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por doña Dorotea del Campo de Piñeyro contra los señores, Luis, Antonio y Luis A. Podestá por desalojo y cobro de pesos se hace saber: que el dia 17 del entrante mes de Abril á la 1 p. m. y en la casa calle de Uruguay núms. 146 á 150 se vá á proceder por los martilleros señores Alejandro Victorica y Ca. acompañados del alguacil y del actuario del Juzgado á la venta en pública subasta y al mejor postor de los bienes siguientes: nueve prensas; una caldera á vapor; un lote grande de hormas de cobre; una báscula; un galpon paredes y techo de zinc, piso y cielo raso de madera, midiendo más ó menos veinticuatro metros de largo por ocho de ancho; cinco mil bastidores; ciento ochenta barricas vacías; dos básculas de regular tamaño con sus pesas; y las demás existencias que se encuentran dentro de la finca. La venta se verificará al contado. Los antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la plaza Independencia, costado Norte núm. 19.—Montevideo, Marzo 27 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

NOTA—Las existencias que se venden podrán verse en el mismo local el mártes 16 víspera del remate, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde. Por más datos á los rematadores, 18 de Julio 373. 763-mz.28

Ricardo Castellanos

REMATE JUDICIAL—Por disposicion del señor alguacil del Juzgado L. de Comercio de 2.° turno en el incidente por costos que sigue la oficina de dicho Juzgado contra los señores Luis Podestá é hijos, se hace saber al público que el dia 16 del corriente á las 2 p. m. se vá á proceder á la venta en remate público por el martillero don Ricardo Castellanos por las dos terceras partes de la tasacion practicada, que asciende á $ 13.403.80 cents. de las existencias de la fideleria sita en la calle Uruguay núms. 146, 148, 148a y 150 consistentes en máquinas y accesorios, bolsas, barricas y demás anexos, cuyo detalle se publicará por separado. Se previene que todo comprador ahonará el 10 ojo en garantía de su oferta.

Para datos ocurrir al escritorio del rematador calle Misiones núm. 135. 816-ab.2

Luis J. Amaro

De un terreno en Las Piedras.—Lugar conocido por Poquitos; campo flor para labranza.—Tasacion sumamente baja.—40 $ los 7.378 metros 81 decímetros.—Base de venta: 26$66 centésimos.

La venta tendrá lugar en las puertas del Juzgado de Paz de Las Piedras, de tres á cuatro p. m. y con arreglo al siguiente edicto.

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio se hace saber: Que el dia quince de Abril próximo de tres á cuatro de la tarde se procederá á la venta por el martillero público don Luis J. Amaro en las puertas del Juzgado y asistido del infrascripto Juez de Paz y testigos, de la fraccion de terreno situado en esta seccion que á continuacion se describe:—Se compone de una area superficial de 15 hectáreas 8728 metros 717.904 milímetros tasados á cuarenta pesos los 7378 metros 81 decímetro.—Está situada en el paraje denominado «Poquitos» encerrada entre los límites generales siguientes: al Norte, la sucesion de don Marcelino Rodriguez; al Sur, doña María Antonia Rodriguez; al Este la sucesion de don Francisco Baldivia; y al Oeste don Juan Birriel.—La venta ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Fernando Rodriguez y se previene que no se aceptará oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion y que el mejor postor consignará como garantía el 10 por ciento del importe de la compra á los efectos legales.—Las Piedras, Marzo 28 de 1901.—*Fernando Gonzalez*, juez de paz. 818ab.3.

Benito Pascual

Judicial.—De una gran casa—Tasacion bajísima.—Renta positiva.—Por reparticion entre herederos—Situada en la hermosa calle de Maldonado núms. 290b y 290c, entre las de Yaguaron y Ejido, á dos cuadras del futuro Palacio de Gobierno, posicion escogida y de inmenso porvenir, rodeada de bonitas y valiosas fincas. Esta propiedad de sólida construccion se compone de una confortable casa al frente con balconcitos, con cinco piezas, despensa, cocina, letrina, etc. Tirantería de hierro, patios de mármol, aljibe, cañarías para aguas corrientes, parral etc.—Al fondo, otras dos casitas independientes con sus respectivos zaguanes separados y compuestas con cuatro piezas una y cinco la otra, con cocinas, letrinas etc., por separado. Estas dos casitas producen 40 $ de alquiler mensual que sumado al que produce la casa del frente,—y que, actualmente, ocupan los herederos representa una renta positiva.

EL LUNES 22 del corriente mes de Abril, á las 4 de la tarde, y, en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta por las 2|3 partes de su tasacion que es de $ 11.803 y de acuerdo con el siguiente

EDICTO.—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 22 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Benito Pascual, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado y en el lugar de su ubicacion se vá á proceder á la venta de la siguiente propiedad:—Un solar de terreno con el edificio que contiene situado en la manzana núm. 111 de la Nueva Ciudad, compuesto de 10 metros 9 centímetros de frente al Sud sobre la calle de Maldonado por donde tiene el edificio señaladas sus puertas con los números 290b y 290c; 42 metros y 95 centímetros en la línea del Este; lindando por el Oeste con don Vicente Grau, la sucesion de Espalter, los hermanos Canosa y la sucesion de don Domingo Perez; y por la línea del Norte 18 metros 50 centímetros lindando con los señores García Lagos y Andrés Gonzalez. Esta propiedad ha sido tasada con todo lo edificado y demás mejoras en la suma de $ 11.803. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion, debiendo el mejor postor consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Ramon Bori, que tramita ante este Juzgado.—Montevideo, 1.o de Abril de 1901.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

NOTA—Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, sita en la calle Rincon núm. 63; y por datos pueden los interesados ver al rematador en su escritorio calle Sarandí núm. 227. 828-ab.3

AVISOS OFICIALES

Comision Departamental de Inst. Primaria
DE CERRO-LARGO

Llámase á concurso de oposicion para proveer los cargos de maestra de las escuelas de 1er. grado núm. 9 para niñas y 33 mixta rural, [illegible] y [illegible] del Paraíso respectivamente.

Los aspirantes á llenar las vacantes arriba indicadas se presentarán á [illegible] en la secretaría de la Comision hasta el dia 17 de Abril próximo, [illegible] el concurso en la [illegible] de Melo el dia 20 de Abril á las 1 p. m. en el local de la escuela de 1.° Primaria.—Melo, Marzo 30 de 1901.—*[illegible]*, secretario. 834ab.20

Secretaría del Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones

Llámase á licitacion pública para la adquisicion de títulos de "Deuda de Certificados de Tesorería" por valor de [illegible]

Las propuestas deberán presentarse en la oficina de la corporacion hasta el dia 9 del corriente mes, á las dos de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Consejo el derecho de aceptar la que considere mas conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Abril 3 de 1901.—*El Secretario.* 853-ab.9

Direccion General de Impuestos Directos
PATENTES DE GIRO

Habiéndose autorizado la revisacion de las patentes correspondientes á los oficios é industrias ambulantes, y estando vencido con exceso el plazo para el pago de las relativas á los demás ramos fijos de comercio y profesiones patentables, esta oficina previene á los señores contribuyentes, que á contar del dia [illegible] del corriente, se dará comienzo á la revisacion general [illegible] del departamento de la capital.—Montevideo, Abril 1.° de 1901. *El Secretario.* ab12

Jefatura Política y de Policía de la Capital
LLAMADO Á LICITACION

La Jefatura Política y de Policía de la Capital llama á licitacion pública para el suministro de forraje para la caballada, correspondiente al servicio de la misma, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra en la oficina central de esta Jefatura.

Las propuestas serán presentadas el dia 15 del corriente mes á las 3 de la tarde, las que serán abiertas en el despacho del señor Jefe Político, en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Jefatura el derecho de aceptar la que creyere mas conveniente, ó rechazarlas todas, si no las creyere de interés para la repartición.—Montevideo, Abril 1.° de 1901.—*[illegible]*, [illegible] 812-a.15

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 17 de "Dutrasilla", departamento de Soriano.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 de Setiembre próximo.—Montevideo, Abril 2 de 1901.—*El Secretario General.* ab 23

Llámase á licitacion pública para la adquisicion de seiscientas sillas de asiento de haya y armazon de hierro exactamente iguales al modelo que se halla depositado en esta oficina.

Los interesados que deseen tomar parte en esta licitacion pueden examinar dicho modelo y consultar el pliego de condiciones respectivo todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el dia 9 del corriente á las 2 p. m. en cuyo dia y hora se abrirán las propuestas presentadas en presencia de los interesados que concurran.

La Corporacion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue más conveniente y el de rechazarlas todas.—Montevideo, Abril 2 de 1901. *El Secretario General.* ab.9

Por disposicion de la Direccion Gral. de Instruccion Pública se previene á los interesados, que, en vez de verificarse las mayores garantías por Melo los concursos que debian celebrarse para proveer la direccion de algunas escuelas de la capital, y cuyo plazo de presentacion está ya cerrado, se ha resuelto que esos actos se difieran en cuanto dicte resolucion el Poder Ejecutivo sobre las modificaciones al procedimiento á seguirse en los concursos, que fueron sometidas á su aprobacion.—Montevideo, 1.° de Abril de 1901.—*El Secretario General.* ab.12

Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de "Piedras Coloradas" departamento de Paysandú.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 31 de Octubre próximo.—Montevideo, Marzo 28 de 1901.—*El Secretario General.* ab.12

Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de "Guichon" departamento de Paysandú.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 31 de Octubre próximo.—Montevideo, Marzo 28 de 1901.—*El Secretario General.* ab.12

Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 25 de "Paso del Parque", departamento de Rivera.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 31 de Julio próximo.—*El Secretario General.* ab 12

Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 6 del departamento de Artigas.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 31 de Octubre próximo.—Montevideo, Marzo 27 de 1901.—*El Secretario General.* ab 12

Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de "Zapican" departamento de Minas.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 31 de Octubre próximo.—Montevideo, Marzo 27 de 1901.—*El Secretario General.* ab.12

Llámase á concurso para proveer el cargo de maestra de la escuela rural núm. 23 de "Polancos" departamento de Colonia.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 de Junio próximo.—*El Secretario General.* [illegible]

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julio Fregoni, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 3 de 1901.—*Justo P. Linares*, escribano público. 750-ab.30.

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Angel Pacheco, doña Dolores Reynoso de Pacheco y don José Pacheco, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de cuarenta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 29 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 779-my.2

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Arnaiz, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 30 de 1901.—*Justo P. Linares*, escribano público. 783-[illegible]

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Semenini citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 15 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 675-ab.16.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco de Leon, citándose á los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 11 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 654-ab.12

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María [illegible] de Mirabito, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 11 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 639-ab.12

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga se emplaza á don Victor Vaccaro, para que dentro del término de treinta dias comparezca á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 31 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 817-my.2

CONVOCATORIA—Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores de don Francisco Tortorelli para la reunion que tendrá lugar el 15 del entrante á las 3 p. m. en el salon del juzgado calle Ituzaingó núm. 58 con el objeto de ocuparse del concordato preventivo propuesto por dicho señor Tortorella, prevéngase que el balance y demás documentos presentados por el deudor se hallan de manifiesto en la oficina, y que el término de diez dias.—Montevideo, 26 de Marzo de 1901.—*Carlos E. Berro*, actuario. 777-ab.15

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga se emplaza á quien se considere con derecho al valor de la partida, expedido por el Banco de Londres y Rio de la Plata y marcado con el núm. 811, para los derechos de que se crea asistido, bajo apercibimiento.—Montevideo, Marzo 18 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 637-ab 19

Juzgado L. Departamental
DE PAYSANDÚ

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Alfredo Vazquez Varel, se hace saber al público que el comerciante de esta plaza don José Talmás ha sido declarado en quiebra y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio; en consecuencia no deben hacerse pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados los que lo hicieren de las obligaciones pendientes á favor de la masa; que todas las personas que tengan bienes ó documentos del fallido deberán ponerlos á disposicion de este juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; y que don José Horta ha sido nombrado síndico provisorio, habiéndose fijado el término de treinta dias para que los acreedores, con excepcion de los hipotecarios y prendarios presenten los justificativos de sus créditos.—Paysandú, Marzo 7 de 1901.—*Justo Gil*, escribano público. 688-ab.12

DE TREINTA Y TRES

RECTIFICACION DE PARTIDA—De mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Alfredo Furriol, se hace saber: que en los autos iniciados por doña Anacleta Bonilla é incidente sobre rectificacion de partida se ha dictado la resolucion siguiente:—Treinta y Tres, Diciembre 3 de 1900.—Visto este juicio de rectificacion del acta de [illegible]. Resultando que el interesado manifestó á f. [illegible] que la persona á quien se refiere el acta mencionada se llama Natividad Anacleto Cayetano y no Anacleto Cayetano: Resultando que mismo y el Juez de rectificacion correspondiente se hubieran los [illegible] ordena, no habiéndose hecho presentado á impugnar la rectificacion solicitada; Resultando que con el objeto de justificar los extremos que alegó [illegible] se produjo la información [illegible] testigos, que declaran contestes sobre la veracidad de los hechos en que se funda el interesado. Resultando que oído el ministerio público aconseja se rectifique aquella acta en la forma solicitada en el escrito inicial. Considerando lo dispuesto por los arts. 73 núm. 6 y 78 de la ley de R. de Estado Civil y lo establecido por el art. 77 ley citada y 1.° de la de 9 de Julio de 1885; Por estos fundamentos: Agréguese anteponiéndole el nombre de Natividad al de Anacleto que aparece en el acta del. 91 por haberse llamado Natividad Anacleto Cayetano la persona á que se refiere aquella acta. Ejecutoriada publíquese en dos diarios de la capital por el término de la ley contestándose á la Junta E. Administrativa y á la Direccion G. de R. de E. [illegible] á quien se remita testimonio del acta de f. 91; —Cumplido vuelvan.—*Alf. Furriol*.—Lo proveyó y firmó el señor Juez L. Departamental doctor don Alfredo Furriol en Treinta y Tres á treinta de Diciembre de mil novecientos.—Doy fé.—*Isidoro Rodriguez y Rocha*, escribano público.

Por tanto y á los efectos del art. 1.° de la ley de 7 de Julio de 1885, se hace esta publicacion.—Treinta y Tres, Diciembre 18 de 1900.—*Isidoro Rodriguez y Rocha*, escribano público. 825-ab12

AVISOS

LIVERPOOL & LONDON & GLOBE

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1836

FONDOS ACUMULADOS $ 45 336.000,00 ORO

[illegible]

MACLEAN & STAPLEDON

CALLE SOLIS 59A—MONTEVIDEO

819-perm.

Obligaciones Hipotecarias

SOBRE EL EDIFICIO DE LA BOLSA

SORTEO DE TITULOS

24. Semestre

Se avisa á los interesados que en el sorteo practicado en esta fecha han resultado amortizados los siguientes títulos:

4, 15, 21, 45, 112, 116, 205, 212, 222, 227, 276, 309, 437, 461, 477, 526, 599, 690, 722, 749, 821, 856, 867, 898, 932, 967, 1.011, 1.035, 1.093, 1.103, 1.157, 1.162, 1.199, 1.243, 1.265, 1.307, 1.316, 1.324, 1491.

Los portadores de estos títulos, pueden pasar á recibir su importe en el escritorio, calle Cámaras núm. 76, todos los dias hábiles de 3 á 4 de la tarde, previniéndoles que cesan de ganar intereses desde esta fecha.

En el mismo local y á la misma hora se pagarán los intereses del 24.o Semestre.

Montevideo, Marzo 30 de 1901.

A. Barreiro y Ramos—M. Lessa.

791-ab.10.

Agencia Inglesa de Seguros

de N. GODDARD y Ca

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTIL»

BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUMERO 53 (ALTOS)

AGUAS NATURALES
VICHY-CATALAN

CALDAS DE MALAVELLA

La mas eficáz de todas las Aguas

AFECCIONES

— DEL —

ESTÓMAGO-BAZO-HIGADO-REUMA-DIABETES

En todas las Boticas

Pergem

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esa casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

322-Calle 25 de Mayo-322

ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS

pte;

Ferro-carril Central del Uruguay

AL PUBLICO

Se avisa que desde ésta fecha el tren núm. 7 con destino á Colonia sale de Central los dias lunes y jueves á las 7.50 a. m. con parada hasta San José, en Piedras y Santa Lucía solamente, y el tren núm. 28 de regreso saldrá de Colonia los dias domingo y miércoles parando desde San José, en Santa Lucía y Progreso solamente.

En los demás dias de la semana correrán los trenes 7 y 28 como de costumbre, parando en todas las estaciones.—Montevideo, Abril 1.o de 1901.—*La Administracion.* ab.10.

AVISO

Cambio de horario

Se avisa al público que desde el dia 1.° de Mayo próximo empezará á regir el horario de Invierno.

Por horarios ocúrrase á las Estaciones desde el dia 25 de Abril.

Montevideo, Marzo 30 de 1901. *La Administracion.*

Ab.30.

LUZ ELÈCTRICA

Llamado á licitacion.—Llámase á licitacion para la provision de dos Generadores de vapor construidos en los talleres de Delannay, Belleville y Ca. de Saint-Denis, Francia, 10.000 ladrillos de fuego y seis mil kilos tierra refractaria.

Los proponentes se ajustarán en un todo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en esta Gerencia calle Rincon núm. 149; previniéndose que las que no llenen este requisito no serán tomadas en cuenta.

Las propuestas deberán presentarse en pliego cerrado y serán abiertas en presencia de los interesados el dia 16 del corriente á las 4 p. m. reservándose el Consejo el derecho de aceptar la que creyere más ventajosa ó de rechazarlas todas si á su juicio no mereciesen tomarse en consideracion. En el acto de la apertura de propuestas y la lectura en presencia de los interesados se labrará un acta que firmará el Consejo y los proponentes.—*El Gerente.* 835ab 16

Banco Comercial

Se invita á los señores Accionistas de este establecimiento para la reunion general semestral ordinaria que en cumplimiento del artículo 9.o de los Estatutos tendrá lugar el lunes 15 del corriente á la 1 de la tarde en el salon del Banco.

A los efectos del artículo 41 de los Estatutos los señores Accionistas pueden ocurrir á la Secretaría del Banco hasta el dia 10 del corriente para recoger el boleto de entrada.—Montevideo, 1.o de Abril de 1901. 808-ab.15.

TEATRO SOLIS

Se previene á los señores Accionistas que desde el 10 del corriente pueden pasar por la secretaría de la Empresa de 1 á 4 p. m. á recibir el 17.o dividendo.

Montevideo, Abril 4 de 1901.

837-ab.19. *El Secretario.*

Teinture Broux caja ps. 3.00

ID LA PARISIENNE CAJA PS. 2.00

PARA EL CABELLO Y LA BARBA

ÉXITO SEGURO

VENTAS, APLICACIONES É INFORMES

[illegible] 350

CARLOS BELLOCQ

ml-

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: ps. 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interese:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, se cobrará [illegible]

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abonará interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 18[illegible].

J MUDD Y C.A

IMPORTADORES DE CARBON

DEPOSITOS:

En Buenos Aires, La Plata (Gran Dock), Rosario y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Únicos Agentes para MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.

LONDRES Y CARDIFF

CONTRATISTAS PARA SUMINISTRO DE CARBON EN TODOS LOS PUERTOS

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.—New-York y Newport News V. A. Puerto de embarque Newport News V. A. — Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff, y de cocina en depósito.—Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.—Vaporcitos en todos los puertos.—Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon en la casa J. MUDD y Ca., teniendo entrada y muellaje sobre CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANI, MONTEVIDEO — CALLE RECONQUISTA NÚM. 264, BUENOS AIRES. — GRAND DOCK, LA PLATA. — CALLE SAN LORENZO NÚM. 1009, ROSARIO. pmte.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.° 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000

Capital realizado 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega. Secretario: Dr. J. A. [illegible]. Vocales: Dr. Vicente Sisjato, Don Rafael Vallarino, Don Vicente Costa. Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 ojo al año

Á retirar con 30 dias de aviso 3 ojo al año.

Á plazo fijo de 3 meses 4 ojo al año.

Á plazo fijo de seis meses 5 ojo al año.

Á depósito á plazo fijo por más tiempo convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses: Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos [illegible]

[illegible] retirar con 30 dias de aviso 4 o.o.

[illegible] 3 meses de aviso [illegible]

[illegible] 6 meses de aviso 5 o.o.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente convencional

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y Co. Ld. N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons. PARIS: D. Rothschild Freres—Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte. HAMBURGO: [illegible]. MADRID Y BARCELONA: Crédit Lyonnais. PORTUGAL: Banco do Minho. ROMA: Banca de Italia. GENOVA: Bartolomeo Parodi y Fratelli. ITALIA: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros. AUSTRIA: Stabilimento Austriaco de Crédito d'Industria y Commercio. SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana. BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano. RIO JANEIRO: Banco de la República del Brasil—Brasilianische Bank für Deutschland. PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco. PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco da Provincia. BAHIA: Banco de Bahia. SANTOS y San Pablo: Banco do Commercio e Industria de Sao Paulo. PAYSANDÚ: Agencia Financiera de J. Chapuis. SALTO: B. y N. Solari. ROSARIO DE SANTA FE Y LA PLATA: Banco de Italia y Rio de la Plata. CHILE: Banco de Chile. NEW YORK: Baring Magoun y Co.

Da cartas de crédito sobre [illegible]

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en depósito [illegible]

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 5 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. los domingos de 10 á 11 a. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha puesto á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que á hace en Londres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos. perm dpm. *Director-Gerente.*

The Western Telegraph Company (Ld).

"VIA MADEIRA"

Únicos cables triplicados y directos

Á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &A.

LA VIA MAS DIRECTA Y MAS RAPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO

OFICINA: 134 - CALLE CERRITO - MONTEVIDEO

TARIFA á EUROPA

Alemania	$ 0.67	Gibraltar	$ 1.15	Noruega	1.[illegible]
Austria-Hungría	1.15	Gran Bretaña	0.97	Portugal	1.[illegible]
Bélgica	0.67	Grecia	1.07	Rumanía	1.[illegible]
Bosnia	1.07	Holanda	0.97	Rusia Europea	1.[illegible]
Bulgaria	1.09	Herzegovina	1.18	Servia	1.[illegible]
Dinamarca	1.04	Italia	1.04	Suecia	1.[illegible]
España	1.04	Luxemburgo	1.02	Suiza	1.[illegible]
Francia	0.97	Malta	1.10	Turquía Europea	1.[illegible]

NORTE AMÉRICA

Colombia Británica	$ 1.12	Nueva Escocia	$ 0.9[illegible]
Estados Unidos	0.93	Saint John	1.—
Nueva Brunswick	0.96	Vancouver	1.—

ASIA, ÁFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	$1.80	India	$ 2.21	New South Wales	1.[illegible]
Cape Town	1.80	Japon	2.53	Queensland	1.[illegible]
Canarias (Islas)	1.16	Madeira	1.03	Méjico, Méjico	1.[illegible]
Dakar (Senegal)	1.55	Natal: Durban	2.10	Transvaal	1.[illegible]
		Islas de Cabo Verde	1.55		

BRAZIL

Para procedencias Sud-Americanas á lamente.

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Sud hasta Rio de Janeiro (inclusive) $ 0.225.

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Norte hasta Pará (inclusive) $ 0.425.

(1-perm. Montevideo, Abril 1.° de 1901 JUAN OLIGIAM Gerente

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VÉNUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los mártes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

RIVADAVIA, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y Sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia

Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay con dos salidas semanales de los vapores

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO

Para mas informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1554-perm.

RICARDO SIENRA

Grandes remates de mercaderías

EN LA IMPORTANTE CASA INTRODUCTORA

DE LOS SEÑORES VIANA Y C.a

CALLE RINCON NUMEROS 42 Á 46

EL MARTES 9, MIERCOLES 10 y VIERNES 12 de Abril á las 12 y 1|2 en punto—Se procederá á la venta del selecto surtido de dicha casa recientemente recibido para la entrante estacion.

Conocida la importancia de la casa, no entro en detalles, solo diré que pondré en venta todo su inmenso surtido. 832-ab.3

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARÁ, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$	9.400.000
Idem suscrito	" 1.500.000	"	"	7.500.000
Idem realizado	" 900,000	"	"	4.230.000
Fondo de reserva	" 1.000.000	"	"	4.700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NÚM. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el tratado Italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal

Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes: [illegible]

[illegible]

DESCUENTOS. CONVENCIONAL

Montevideo, Enero 1.° de 1897 *C. J. Nuttal*, Gerente.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

Orissa (A 2 Hélices) Capitan A. T. Cooper

Saldrá el 19 de Abril de 1901

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

Oropesa (A dos hélices) Capitan H. W. Hayes

Saldrá el 4 de Mayo de 1901

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

Oravia (A dos hélices) Capitan G. Massey & N.R.

Saldrá el 12 de Abril de 1901

Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Orellana Capitan [illegible]

Saldrá el 28 de Abril de 1901

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores "Orellana" y "Orcoma" no llevan pasajeros de 2.° clase. [illegible] Port Stanley (Islas Malvinas) [illegible]

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Todos los vapores llevan médico y camarera, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

[illegible]

Se sirve vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y viajes de ida y vuelta [illegible] á precios módicos y válidos por 12 meses.

Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc.

[illegible]

WILSON, SONS & C.° LIMITED

AGENTES: Calle Misiones 11 MONTEVIDEO — Reconquista 50 BUENOS AIRES — San Lorenzo 1125 ROSARIO

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente. 5130-perm